Sábado 1º de Setiembre de 1877 — BUENOS AIRES — Año II—Número 405

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires... [illegible]
En la campaña y pr[illegible]
Por medio de agente [illegible]
Número suelto... [illegible]

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133.
Director: ADOLFO MASSOT
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA PIEDAD 135

ALMANAQUE

Sábado 1—ss. Sixto obispo y Gil abad.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1877

La cuestion del Directorio.

La cuestion del dia, palpitante, del momento, en que están fijas todas las miradas, y cuya solucion se espera con febril impaciencia, es la famosa cuestion de la renuncia de los *inmortales*.

Ocuparse de otra cosa hoy, en la prensa es escribir para que nadie lea, en la seccion editorial de un diario, pues el pais entero, y el Comercio todo están esperando la resolucion del señor Casares.

En el momento en que escribimos este artículo, para la página primera de *El Porteño*, dos de la tarde, que debe entrar en máquina media hora despues, á causa del enorme *tiraje* del diario; *el Gobernador Casares, nada ha resuelto aún.*

Vamos, pues á esperar á *última hora*, y allí quizá, encuentre el lector la solucion de este asunto, que debió resolverse en el acto y sin perder un solo momento.

Lo que nos duele es que el señor Casares no se quiera dar cuenta de *su situacion* en el asunto.

Hoy dia es un hecho, que se ha convertido en *conveniencia popular*, que sino admite la renuncia en masa del Directorio, es, simple y esclusivamente, porque no quiere disgustar á *su amigo intimo* Don Manuel Ocampo, y porque prefiere quedar bien con este, mas bien que quedar bien con el comercio, con el pais entero.

Y ha meditado por un instante el Gobernador Casares, toda la responsabilidad que asumiria con un proceder semejante?

Es lo que le hemos estado diciendo, y es lo que le repetiremos hasta el instante en que, el asunto haya tenido una *solucion cualquiera*: Casares no puede desairar ni al Comercio, ni á la opinion pública: Casares debe responder á sus deseos, aceptando sin vacilar la renuncia de los *inmortales*.

Si no lo hace, se vá á colocar en una situacion cuyas consecuencias palpará muy luego, pues la opinion del pueblo á este respecto, *es unánime*: todos á una gritan: *Abajo el Directorio del Banco*.

SECCION DE LOS REPORTERS

Les voy á concluir hoy la pequeña historieta de una de mis escursiones á *Baden* de que les hablé anteayer.

Como lo recuerda el lector, mi compañera de viaje se envolvió en su *manta*, y al poco rato quedó profundamente dormida.

Aquel sueño duró, al parecer sereno y tranquilo como el de un ángel, hasta las seis de la mañana, lo que, teniendo en cuenta la *calidad* de la viajera, me convidó á un mundo de reflexiones que omito, porque fastidiarian al lector.

El *despertar* de la muchacha la traicionaba completamente: los colores que tenia la noche antes habian desaparecido y su semblante, pálido, descarnado, un tanto amarillento, estaban revelando á gritos que aquella organizacion no se cuidaba, y que por el contrario, las orgías no le eran del todo desconocidas.

Como tantas de esas infelices, los colores que ostentaba horas antes, no eran los suyos: *la famosa mano de gato*, que por desgracia tanto se va generalizando aqui, era lo que le daba una belleza postiza.

Como me vió despierto, al abrir esta los ojos, lo primero que hizo fué arrojarse un velo sobre el rostro, con la intencion visible de ocultármelo.

Confieso que á partir de aquel instante, empecé á dar espansion al sentimiento que siempre me han inspirado esas infelices: lástima y compasion, sujetas como viven á pagar caprichos de los sentidos, á veces brutales, con una caricia simulada, que no sienten, que improvisan, para satisfacer al que se las paga.

Como yo habia sido un tanto brusco con ella, quise remediar mi falta, y en el mejor francés que pude, le pregunté:

—Cómo ha pasado Vd. la noche, señorita?

—Pues qué! No era Vd. español?

—No señorita.

—Ya lo veo, es Vd. tan francés como yo.

—Gracias por el cumplimiento.

—Cumplimiento! Y por qué? Acaso no es Vd. mi compatriota?

—No.

—Y entónces?

—Soy Americano.

—Deveras? Americano? Oh! Cuánto placer en hablar con Vd. Soy loca por los americanos: *son tan generosos*.

—Diga Vd., hablando de los que Vd. debe conocer aquí: *son tan tontos é imbéciles*.

—Oh! no, no! Jamás. Y va Vd. á *Baden*.

—Sí.

—A *probarla* por supuesto?

—No precisamente: salgo acosado por el calor. Y Vd?

—Yo sí: voy únicamente por ver, si con quinientos francos, doblo mi capital.

—Que limitada es la ambicion de Vd.

—Así soy en todo.

—Quiere Vd: que hagamos una sociedad?

—Como señor! Pero de mil amores. Cuanto ponemos? Capital igual? Quién juega? Conoce Vd. las combinaciones?

—Aquí están mis bases del contrato social: yo pongo quinientos francos y usted juega.

—Es cierto esto, ó usted chancea, señor? Ah, pero perdon. Olvidaba que es usted americano....

—Y qué....

—Que con estas cosas jamás embroman ustedes.

Mi capital consistia en mil francos.

Tomé quinientos, y se los dí.

La pobre muchacha casi se vuelve loca al recibir en su mano los veinte y cinco *Luises*, pues nadie es capaz de comprender el efecto que la vista del metal produce á esas pobres mugeres, que pasan la vida estudiando el medio de obtenerlo.

A las ocho en punto, llegábamos á la Estacion de *Baden*.

—A qué hotel váVd. me preguntó.

—Bajo siempre en el de *Holanda*.

—Oh! Ese es un hotel muy serio, y muy caro. Yo voy al de la *Cour de Baden*: allí me conocen ya: Almorzaré, y apenas abran los salones estaré allí, donde espero tener el gusto de eecontrar *á mi socio*.

Con esto nos separamos.

En el *Hotel de Holanda* habia estado ya infinidad de veces. Su dueño era un completo caballero.

Al entrar esa mañana: vi una mugercita muy *monona* que subia á un cochecito de paja, de los que por allí se llaman *panier* (canasto) elegantemente vestida en traje de mañana, con un gran sombrero de paja de Italia. Subió, y ella misma tomó las riendas para *manejar*, sentándose atrás un lacayo lujosamente vestido, en cuyos botones dorados se veian las iniciales A. P.

—Quién es?—le pregunté al portero.

—Como, señor! no la ha reconocido Vd.?

—No á fé.

—Es la señorita Adelina Patti.

Efectivamente: ya la habia oido cantar varias veces en Paris y en Lóndres, pero confieso que no la conocia, quizá, porque lo que sucede muy raras veces con esta clase de artistas, me pareció cien veces mejor *al natural*, que *compuesta* en las tablas,

En la *Vida y Milagros*, que ha vuelto á publicar *El Porteño*, leerán Vds. cuando llegue el momento, lo que me pasó allí con la gran artista de que tanto se ha ocupado el Mundo, y que consta de una série de cartas que debe tener aun en su poder, el amigo Nicolás Granada.

Entré: me lavé: me puse *currutaco*: fuí á la mesa redonda, almorcé no sin algun apetito, y saboreando una rica *breva*, me encaminé al suntuoso salon de juego, mas bien dicho, á los espléndidos y suntuosos salones de juego.

Estos se abren á las once de la mañana, y se cierran á las once de la noche.

Lo primero que vi allí fué á mi compañera de viaje, que como sucede á menudo con los que juegan *flojito*, tomó asiento en la mesa, al lado de uno de los *banqueros*.

Los salones no tardaron en llenarse, y la *partida* en comprometerse, con todas sus peripecias, varias y caprichosas.

Mi *sócia*, empezó á jugar, pero con tan mala suerte que al poco tiempo no le quedaban sino ocho *luises*, de los cuarenta que constituian la sociedad, pues sea dicho en obsequio de la verdad, ella puso tambien fielmente la parte que le correspondia segun el *contrato social*, que si no era el de Juan Jacobo Rousseau, era, por lo menos, el celebrado entre ella y yo.

Notándola impaciente, nerviosa, casi desesperada, lo que podia comprenderse por sus géstos y movimientos, me le acerqué, y dando á mi voz la mayor ternura que pude, le dije:

—A cual pensaba Vd. apostar ahora?

—A la colorada.

—Bien: ponga vd. todo el resto del capital, *á la negra*.

Así lo hizo: tira el banquero, y sale negra.

Le pagan ciento sesenta francos.

—Qué hago?—me pregunta.

—Qué habria hecho vd?

—Dejarlos á la negra.

—Entonces, cambie Vd. *la parada*, y póngala á la colorada.

Lo hizo: tiran y sale la colorada, y le pagan seiscientos y veinte francos.

Con este sistema, es decir, haciendo que pusiese el dinero en el color opuesto al que ella creia, á los doce minutos tenia delante, ocho mil y pico de francos.

—Ahora si—le dije—puede Vd. retirar siete mil, y dejar mil en la mesa. Usted venia con la intencion de haber ganado quinientos, y ya gana cuatro mil. Qué mas quiere Vd?

—Desea Vd. que rompamos la sociedad? —me preguntó.

—Por qué me lo dice Vd.?

—Porque yo deseo seguir jugando.

—Entonces, ya no está Vd. contenta con el beneficio obtenido?

—Francamente, señor: no: no lo estoy. Ahora me ha entrado la ambicion *de ganar mas*.

—En tal caso, acepto la disolucion de la sociedad.

—Hay ocho mil francos: por consiguiente le tocan á Vd. cuatro.

—Si: pero tengo y debo pagar á Vd. la comision.

—Cuatro mil francos á la colorada—esclamé en ese momento—interrumpiendo mi dialogo con la *desconocida aquella*.

Tiran, y sale la colorada.

La suerte me sonrie de una manera espantosa.

—No se podrá Vd. quejar—le dije á la muchachona, tomando el dinero que me pagaba el Banquero—en vez de cuatro mil francos de utilidad, ya tiene Vd. *seis mil*.

—Cómo! De esta parada tambien me dá Vd. la mitad?

—Y por qué no?

—Creia que vd. la habia hecho por su sola cuenta.

—Es que aun *no habiamos liquidado*!

.......Creí que hoy podria haber concluido mi historia, pero, falta el espacio..

Paciencia, pues, y hasta mañana. Prometo *acabar*.

Al cerrar mi seccion, me llega la noticia, en gran reserva *y muy confidencial*, de un hecho que acaba de tener lugar en el seno de una familia bastante conocida.

Es un drama, que podrá llamar la atencion.

Haré de modo de ocuparme de él, mañana tambien.

Y por hoy, basta!

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

La *Tribuna* está de felicitaciones porque un Juez especial nombrado en reemplazo del Dr. Zuviria, irá al Paraná á juzgar al desdichado Lopez Jordan.

Esas felicitaciones, tienen algo parecido á la salvaje algazara de los canivales en derredor de sus prisioneros de guerra.

Ningun hombre civilizado puede jactarse de haber obtenido como trofeo de la victoria, la sangre de un enemigo desarmado, rendido é infamemente martirizado.

El triunfo de que *La Tribuna* se congratula es poco envidiable.

Es el triunfo de las pasiones rencorosas y vengativas, sobre los derechos que la humanidad reclama para todos los infortunios.

—

Ayer se repartió el número 2 de *La Gaceta de los Tribunales*.

Trae importantes materiales.

—

Mañana se pueden visitar á los penados en la Penitenciaria, observándose el reglamento en la misma forma que en los dias anteriores.

Quedan notificadas las personas que tienen allí deudos.

—

Tenga presente nuestro colega *La Razon*, de Tucuman, que cada mes recibimos, cuando mucho, cinco ó seis ejemplares, y eso siempre de fechas atrasadas.

—

En Gualeguaychú, ha sido bárbaramente asesinado, el honrado vecino D. Jaime Urtalleta.

Los asesinos no han sido capturados.

—

El hombre *cascara de fierro* y la *viuda* que no quieren abandonar el hueco de los sauces, anteanoche desnudaron á tres infelices albañiles, quienes pretendieron defenderse, pero sus esfuerzos fueron inútiles.

Hasta cuando tendremos que ocuparnos de las *monadas* que hacen esos *nenes*, que ya debian estar en la Penitenciaria?

—

Ayer deben haber partido cuatro individuos á practicar trabajos de zanjeo en la frontera Italó.

—

Para el Domingo próximo se anuncia la aparicion de un nuevo campeon de la prensa titulado *El Vencedor Electoral*.

—

En la próxima semana subirá á la escena de la Alegria, el drama en un acto orijinal de Salvador Mário, titulado *En la Tierra y en el Cielo*.

—

Se anuncia una funcion que tendrá lugar en uno de nuestros teatros, á beneficio del *loquito* don Eusebio, pues los cuatro sueldos no le alcanzan para sus *necesidades*.

Creemos que los *porteños* no trepidarán en protejer al héroe del Niágara, á quien tantos *servicios* (ni una guardia ha hecho nunca) le debe al pais entero.

—

Ayer cayó al agua un marinero de la barca *Jaime*, quien fué salvado por sus compañeros de tripulacion, de una muerte casi segura, pues solo no habria salido del agua por que estaba con una *mona* tremenda.

—

Ayer hemos recibido el volúmen III, número 34, de la importante publicacion *The Southern Cross*.

—

La compañia automática de Lupi, que actualmente funciona en San Nicolás, esta haciendo las delicias de los vecinos de esa localidad.

Dentro de poco estará entre nosotros.

—

Cuando recien se fundó la empresa *Provision Económica*, era un verdadero centro de comercio donde las familias adquirian los articulos mucho mas baratos de lo que se espendian en los almacenes al menudeo: hoy esa empresa *ni suena ni truena* á causa de que, los articulos se venden al mismo precio que en todas partes, y á mas, como se sabe, para servirse de ese establecimiento, es necesario ser suscritor y pagar 10 ps. m/c. mensuales, cosa que ninguno que tenga sentido comun podrá hacerlo.

—

Desde hoy se publica un boletin diariamente, con el nombre de *Boletin de la Bolsa*, conteniendo todas las noticias comerciales y otras diversas de última hora.

Este boletin saldrá á las 5 1/2 de la tarde, al cerrarse los negocios mercantiles.

Se vende en la Administracion de *El Porteño* Piedad 133.

—

No nos habiamos equivocado, cuando aseguramos, que seria espléndida y selecta la fiesta ofrecida por la distinguida familia del doctor don Salustiano J. Zavalia.

En efecto, no fué aquello una tertulia, como modestamente se anunció, sinó un gran *baile-concierto*, que sin duda hará época en los anales sociales de Buenos Aires.

Las principales personas de nuestra sociedad, se hallaban reunidas en los elegantes salones, convertidos en una especie de Eden, donde se rendia culto á las artes y á la danza.

Como á las diez de la noche, ya se hallaba el recinto invadido por nuestras mas bellas flores sociales, no recordando ahora á la lijera, de aquel numeroso y escogido *núcleo* que seria largo mencionar, sino á las distinguidas familias de Scribeners, Gonzalez (D. Lúcas), Castellanos, Lawson, Giraldez, Dominguez, Frias (D. Estanislao(, Frias (D. Luis), Favier, Dr. Laspiur, Torres, Dr. Pardo, Dr. Teófilo Garcia, Coret, Lumb, Fernandez (D. Juan Antonio) Victorica, Moreno, Ocampo (D. Vicente), Paz (D. Exequiel), Guerrico, Gimenez, Bernachi, Dr. David Saravia, y tantas otras, que con su presencia contribuian al encanto, de las perfumadas horas deslizadas en tan inolvidable fiesta.

Empezó esta, con un concierto, en que tomaron parte varias distinguidas señoritas y la sociedad del *Cuarteto*. Despues de las doce de la noche quedaron los salones abiertos para el baile, que sin duda alguna ha sido tan brillante y animado, como el primero de los de nuestros principales Clubs sociales.

Los salones adornados con profusion de flores, los patios primorosamente dispuestos, así como su iluminacion, y las bellezas que, completaban ese conjunto armonioso, daban a la fiesta, un aspecto encantador.

La orquesta que nada dejó que desear, arrastraba en festiva danza á los centenares de invitados, que, poblaban los diversos y espaciosos salones.

Un confortable *ambigú*,servido por la *Confiteria del Aguila*, con esquisitos manjares y exelentes vinos, sostuvo los fuegos de sus ardientes y entusiastas adoradores, hasta las siete de la mañana hora en que terminó el gran baile.

Ahora, con respecto á los personages politicos y hombres de encumbradas posiciones que habian allí, consideramos que, han dado á la fiesta un aspecto definido.

Se habria dicho con razon, que la politica de conciliacion, abrazada con calor por todos, habia celebrado su primera fiesta, en ese consorcio de la fraternidad argentina, bajo el hospitalario techo, el hogar encantado de la familia de uno de los caballeros mejor considerados en los partidos militantes.

No terminaremos estas breves líneas, sin agradecer á la distinguida Sra. de Zavalia, así como á sus señoritas y demas personas de su familia; las horas de placer que nos han proporcionado, como saben hacerlo personas de talento y de universales simpatias.

Celebramos, pues, que ésta haya sido una de esas brillantes fiestas que revelan el buen gusto y la elegancia porteña!

Concluiremos diciendo, que el orijen de esta gran fiesta, ha sido presentar á la sociedad á la hija mayor del doctor Zavalia, en su décimo quinto aniversario.

El señor y la señora de Zavalia, han hecho dignamente los honores de la casa en una fiesta sin rival entre nosotros, hace mucho tiempo.

—

Los mendigos siguen obstruyendo el paso á los transeuntes.

Las pequeñas criaturas siguen implorando la caridad pública, camino seguro de la perdicion para esos inocentes.

¿Qué hace la policia que no procede de una

FOLLETIN — 280

EL CASAMIENTO
DE LA
GAVOTTI

Así que vió entrar á su marido y á su amante al *Jockey Club*, entró ella tambien tras de los dos, y preguntó por la *Bouquétiere del Club*.

En pocas palabras diré á mis lectoras, quien era esta.

Ese *Club* está formado en Paris de todo lo que hay de elegante y á la moda en la alta aristocrácia, en la gente de blasones, en los que pueden poner una corona de Príncipe, Duque, Marqués, Conde, Vizconde ó Baron en la portezuela de su carruaje, y de algunos banqueros, famosos á quienes se hace *la gracia* de admitir, en gracia de los muchos millones que tienen.

El nombre de este *Club* indica, que sus miembros tienen furia por los caballos, y por las grandes carreras que hacen el encanto de la poblacion Parisiense.

Como se sabe, uno de esos dias, es un dia de locura para la gran ciudad, y de triunfos, de conquistas, de mil episodios para los jóvenes y socios del *Jockey Club*.

Especiales en todo, tienen una *Bouquetiére especial*, es decir, una vendedora de flores para ellos solos, que no puede ofrecer ni vender *sus ramitos*, sinó á ellos, á los miembros de la reputada corporacion.

Como se comprende, para desempeñar esta mision no habian de haber escogido una mujer vulgar, donde hay tantísimo millar en que escoger, y en efecto, fijaron su eleccion en una, que era tambien *una especialidad como muger*.

No era linda, pero era hermosa.

No era fina ni delicada, pero tenia cierta ternura en la fisonomia que la hacia interesante.

No podria haber sido tomada como modelo por Fidias para hacer una estátua de formas *acabadas*, pero era una mujer *bien hecha*, muy capaz de *entusiasmar* á cualquier admirador de ciertas gracias con que Dios ha favorecido á las del sexo de Eva.

Su título de *Bouquétiére del Club*, le daba el doble derecho de entrar á él á toda hora, y de dormir allí, si queria.

Como se presume, entre la gran servidumbre de hombres que tenia la casa, la *Bouquetiere* era una especie de Reina, cuidada, mimada, cortejada por todos ellos, sin qué, empero, acordase sus favores á ninguno de ellos; pero qué estraño debe parecer esto, si la robusta muchachona, á la que he conocido mucho, no quiso jamás acordar sus favores, á ninguno de los sócios del *Club*?

Con este motivo, decia ella, con mucha gracia:

—Sin ser reina, yo he tenido á mis piés á muchos Duques, Condes y Marqueses.

Y era la pura verdad.

Sin embargo, aquella *virtud convencional* habia triunfado, y ni uno solo de los *dandys* y *leones* del *Jockey Club*, podia jactarse de haber obtenido los *favores* de la *Bouquétiere*, que era un personage conocido de todo Paris, y del cual la prensa se ocupaba á cada rato.

En los dias de carreras, vestia siempre con los colores ostentados en su traje por el *groom*, que montaba el vencedor, en las últimas.

Los trajes eran riquísimos, pues se los regalaba el dueño del que tenia la fortuna de conquistar la palma.

En el *Club* desempeñaba tambien otro oficio no por interés, sino por amor á las intrigas, á las aventuras, á las emociones variadas, que hacian su encanto: era la confidenta de los amores de muchos de aquellos Tenorios, y Lovelaces, á quienes ayudaba en sus empresas, gozando á este respecto de la reputacion de una gran diplomática.

Bien pues: tal es la persona por la que Emma,al entrar al *Club*,siguiendo á su marido y á su amante, preguntó al portero:

—No sé si está—le contestó.

—Averiguelo Vd. inmediatamente, pues se trata de una cosa que le interesa muchísimo á ella.

Con este anuncio, el portero no vaciló: subió, y un instante despues vino diciendo:

—Puede Vd. subir por la escalera de servicio: está en su saloncito arreglando los *bouquets*.

De un brinco la Princesa se puso allí, y encontró en efecto á la *Bouquètiére* ocupada en hacer los ramitos, que mas tarde vendia á sus constantes parroquianos.

Su principal calidad era ser bondadosa con todos: á mas, era sumamente inteligente, y no habia en todo Paris perro ni gato que no conociese, siendo tambien una especie de *cartilla vieja*, que sabia la vida y milagros desde la del Emperador, hasta la del último *galopin*.

Cuando Emma entró al saloncito en que estaba, cerró tras ella la puerta, se quitó el bigote postizo que ocultaba su divina boca, se sacó el sombrero, y le preguntó:

—Me conoce Vd?

—Señora Princesa!—esclamó espantada la Bouquêtiére—Usted aqui y en este trage! Qué significa esto, por Dios? Y si la conocen á Vd?

—No hay un segundo que perder. Vengo á pedir á Vd. un inmenso servicio. Mi marido y mi querido, acaban de entrar aqui juntos.

—El Conde y el Coronel?

—Si: usted los conocen á ambos?

—Y mucho, Princesa.

—Bien pues: vienen á tener una conferencia. Daria cualquier cosa, lo que Vd. me pida, si puede Vd. conseguir que yo me coloque en alguna parte, desde la cual *pueda oir lo que hablan*.

—Nada mas fácil Princesa, si se colocan de manera que vd. pueda estar en una pieza inmediata. Espere Vd. un instante aqui: póngase vd. de nuevo su bigote.

Como si fuese la cosa mas natural del mundo, la *Bouquetiére* aceptó lo que le proponia Emma, y corrió á los salones.

Llamó á uno de los sirvientes, que tienen allí humos de personage, lo que no les impide sucumbir ante el brillo de los *luises*, y le dijo:

—Anda vé al instante donde están conversando el Conde de Langsdoff, y el Coronel Ménier, y ven á decírmelo volando. No te arrepentirás.

La cosa fué hecha en segundos.

—Acaban de entrar ambos al *gabinete de las Conferencias*—le dijo, volviendo de desempeñar su mision.

La *Bouquétiére* no esperó mas.

Voló á donde estaba Emma, y le dijo;

—Ha tenido Vd. *chance*. Venga conmigo.

Atravesó dos piezas, destinadas á guardar alfombras y muebles, y penetrando á una tercera, con todo sigilo, y haciendo que Emma caminase en puntillas de pié, le dijo en voz casi apagada:

—Vé Vd. aquella pared? Es de telas finas. Ahí están los dos. Como Vd. comprenderá, señora Princesa, desde allí podrá oir Vd. todo como si estuviera en la misma pieza, á que acaban de entrar el Conde y el Coronel. Quédese Vd. aquí, pues. Yo voy á hacer la guardia, y no tema Vd. nada. A estas piezas nadie entra, sino cuando hay que tomar alguno de estos objetos, y hoy no sucederá esto. A mas, aun cuando por un evento cualquiera pudiese querer venir alguno de los sirvientes, yo se lo impediria. Aquí mando como dueña de casa.

Dijo esto, y salió.

Emma radiante, loca de alegría, se sacó los zapatos, y así, descalza, avanzó hasta la pared que le acababa de indicar su confidenta en aquella intriga.

No la habia engañado.

Apenas puso el oido oyó perfectamente toda la conversacion que tuvieron Langsdoff y Menier, que el lector conoce ya en todos sus detalles.

Cuando comprendió que se iban á separar, se levantó ella tambien, haciendo el pequeño ruido que, como se recordará, llamó la atencion del Conde y el Coronel.

Satisfecha de su aventura, salió sijilosamente, y corrió al cuarto de la *Bouquetiere*.

—Ahora, cómo le pago á Vd. este servicio?

La conozco á Vd: sé que léjos de ser interesada, es Vd. la mujer mas desprendida y generosa, pero esto no importa: yo quiero que Vd. me permita significarle mi gratitud eterna. Por lo pronto, voy á dejarle á Vd. un *recuerdo* mio, particular.

Al decir esto, se sacó del dedo un soberbio *solitario* que llevaba, y tomándole la mano, se lo puso en el pequeño.

Era una piedra de veinte mil francos, lo menos.

La muchachona se quedó deslumbrada, y sin poderle decir una palabra, tal fué la sorpresa que le produjo aquel presente, verdaderamente régio.

Medio confusa, al fin le iba á contestar pero la Princesa la atajó diciendole:

—No puedo perder un momento. Búsqueme vd., desde mañana, en el Hotel *Wagran*, en la rue Rivoli, preguntando por la Baronesa de Gandolfi y al decir esto, desapareció como un rayo.

vez, á encerrar en el Asilo á todos esos desgraciados?

—

Las autoridades del Pergamino han detenido á cinco individuos conductores de una majada de ovejas, por ser estas robadas y cuyos dueños ya se habian presentado al Juzgado.

Los detenidos han declarado que dichas ovejas son de un tal Martinez, quién se las entregaron para que las arreasen sin decirles á que punto las habian de llevar.

—

En la calle de los Estados Unidos, un carro que iba á escape, se llevó por delante á un pobre ciego que en esos momentos cruzaba de una vereda á otra, causándole varias contusiones en el cuerpo y resultando con una pierna completamente deshecha.

El carrero siguió viaje, sin ser molestado.

—

Ayer se tomaron en pelea á mano armada, en un almacen situado en la calle de Suipacha, los individuos Francisco Solveira y Octavio Maldosi, resultando gravemente herido el primero de una tremenda puñalada aplicada bajo la tetilla derecha.

—

El Juéves próximo tendrá lugar en el teatro Alegria, una estraordinaria funcion, á beneficio del poeta D. Eduardo Gordon.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos original del beneficiado: *El lujo de la Miseria.*

—

Ayer á las siete de la mañana se agotó, como de costumbre, la edicion de *El Porteño.*

Se habian impreso *nueve mil ejemplares!!*

Esto si que se llama *pichincha* para los que publican sus avisos en este diario cuya circulacion es asombrosa!!

—

Dice un colega de Dolores, que en los Montes del Tordillo se guarece una gavilla de ladrones, y que entre ellos, se encuentran varios bandidos escapados de las prisiones de Europa.

Bien informado está el colega aludido, pues ya que conoce á los ladrones, por qué no los hace tomar?

—

El súbdito español don Javier User, acaba de poner fin á su existencia, en el Rosario, arrojándose á un pozo.

Ese infeliz deja en la miseria á una esposa con tres hijos de corta edad.

—

Otro suicidio.

Anteanoche, como á las once y media, el individuo italiano Angelo Bertolini, se quitó la vida abriéndose una tremenda herida en la garganta con una navaja de barba.

—

Hoy deben salir veinte y cinco inmigrantes para las colonias de Santa-Fé.

Que Dios los ayude!

—

Hoy sale de nuestro puerto para San Nicolás y Rosario, el lijero vapor *Feliz Amistad.*

—

La funcion que tuvo lugar anoche en el Circo Arena á beneficio del colegio de San Cristóbal, estuvo concurridisima.

Era de esperarse, pues las personas encargadas de correr con la colocacion de las localidades, trabajaron con todo ahinco.

Nos alegramos, y felicitamos á los favorecidos.

—

Ayer cayó muerta repentinamente, en la calle Esmeralda, la señora doña Brigida Artucha, distinguida y apreciable matrona. El cadáver fué recojido por la familia y conducido á su propia casa.

—

En Fray Bentos ha aparecido un *hombre-cerdo.*

En todas partes se cuecen habas.

—

Desde hoy verá la luz pública en Rio 4°, un nuevo periódico titulado *El Cóndor.*

—

Fijarse bien en el número de avisos nuevos que publica hoy *El Porteño*, y notar la ventaja que reporta un anuncio puesto en este diario.

—

Se ha perdido completamente, la barca inglesa *Montaña*, que hace dias dimos cuenta se encontraba varada en la vecina orilla.

—

El gobierno de Italia acaba de firmar varios contratos para la compra de caballos argentinos para el servicio del ejército.

—

Ayer se repartió el número 96 de la *Revista Comercial* de Gandolfi y Moss.

Contiene datos muy importantes.

—

Noticias teatrales.—La Ristori se encuentra actualmente en Paris.

—El tenor Gayarre cantará en la estacion venidera en el teatro real de Madrid.

—La Rubini Scalisi ha sido contratada de nuevo para la próxima estacion de primavera en Sevilla.

—Una carta particular de Rio Janeiro dá la noticia que el señor Ferrari rescindió el contrato con el señor Bresciani, indemnizándolo con 14,000 francos.

—

El Gobierno Paraguayo ha recibido autorizacion de las Camaras para vender el Arsenal de esa República, establecida en la Asuncion.

—

Varios son los candidatos que hay para reemplazar al Ministro de Hacienda de la Provincia.

—

Noticias oficiales, anuncian que mientras exista la interrupcion del cable entre Bahia y Rio Janeiro, los telégramas Europeos, serán enviados entre estos puntos por la línea terrestre del Gobierno Brasilero, recien abierta al público.

Los telégramas serán tambien duplicados, por vapor entre Bahia y Rio Janeiro.

La tarifa continuará sin alteracion.

—

Los acreditados martilleros Balbin y Lagos, tienen anunciado para hoy un remate de plantas finas, cuyo aviso encontrará el lector en el lugar correspondiente.

—

Con fecha de ayer, fué aceptada por el Gobierno de la Provincia, la propuesta del gefe de policia nombrando comisario de la seccion 20 á don Justiniano Flores.

—

El doctor don Antonio M. Silva, ha renunciado, al cargo de Médico Inspector, nombrado últimamente por el Consejo de Higiene Pública.

—

Grandes quemazones de campos ha habido en el Norte de la Provincia de Córdoba.

—

A doña Magdalena Sanguinetti, se le ha efectuado anoche un robo de poca consideracion, en momentos que ella como toda su familia, se encontraban durmiendo; retirándose despues los ladrones sin ser sentidos.

—

Penetraron anteanoche ladrones en la casa del doctor don A. Canart, situada en la calle de Artes núm. 387, consiguiendo robar algunas alhajas de valor y una regular suma de dinero.

Los ladrones han penetrado por la puerta de calle abriéndola, violentado lo mismo que las interiores.

—

El Ministro de Hacienda Nacional ha ordenado que la oficina Contaduria Militar, baje nuevamente á bajo, punto donde estaba, porque no hay fondos para empapelar y componer el techo de esa oficina. ¿Y como hubo fondos para arreglar lujosamente el despacho y oficina del Ministro de Hacienda?

—

En el *Carhué*, diario que se publica en Bahia Blanca, encontramos las siguientes lineas:

"A la llegada del vapor *Santa Rosa*, hemos visto repartir por un individuo de uniforme, varias cartas amarillas.

"No sabiamos que objeto tenia la reparticion de todas ellas, pero como aqui se puede decir que casi es toda una familia, al momento conocimos la incógnita.

"Eran invitaciones del Club Dalvallista de Buenos Aires, buscando adeptos.

"Pero creemos que, lo que es aqui, llevarán un solemne chasco, sin embargo de que esa candidatura tiene por prosélitos, algunos que se creen con mucho prestigio".

—

Don Cárlos Centenari preso por sospechas de falsificacion de billetes del Banco de la Provincia, fué puesto ayer en libertad por no resultar nada contra él en el sumario que se instruyó al efecto.

El señor Centenari, habia sido calumniado por medio de una denuncia hecha al comisario de la seccion 3.ª

Ese señor es empleado del Gobierno de la Nacion al que sirve con honradez y con lealtad.

—

Un colega de la capital de Corrientes, pide que todos los diarios de la República, reproduzcan las siguientes lineas:

"Habiendo desaparecido Paulino Cabral, de esta capital hace un mes, de color blanco, con un lunar en el costado derecho de la frente, hijo de Magdalena Cabral, se ruega á todas las personas que tengan conocimiento de su paradero, se sirvan comunicarlo á su aflijida madre, calle de Julio número 38, que será gratificado."

—

A no ser la asidua vijilancia y solicitud especial del señor Miguens, Comisario de la Seccion 3ª de Policia, la Iglesia de San Nicolás de Bari, de que es Cura Rector, el distinguido canónigo doctor D. Eduardo O'Gorman, habria sido victima de robos sacrilegos.

Los dos ladrones que noches pasadas asaltaron este Templo y fueron capturados con habilidad, eran franceses.

Habian logrado introducirse por la puerta de fierro que conduce á las habitaciones del señor Cura, que dan al gran patio, y principiado á destruir una puerta que da á la sacristia, cuando la Policia que todo lo habia observado se dispuso á echar mano de los salteadores.

El Comisario, señor Miguens se ha conducido con mucho acierto.

APUNTES DE LA BOLSA

Agosto 31.

Siendo fin de mes y por consiguiente dia de fuertes liquidaciones, en los negocios de compras-ventas de oro, las operaciones hoy fueron regularmente animadas en la Bolsa.

El precio del oro sin embargo, se mantiene sostenido á los tipos de los dias últimos y que á continuacion anotamos, sin variaciones sencillas, que produzcan notables diferencias, ni que perjudiquen los negocios regulares del comercio.

A esta firmeza de la prima del oro sin oscilaciones gravosas durante la mayor parte de los dias de esta última quincena, es á la que debemos atribuir tambien algun mas movimiento en los negocios de plaza, por cuanto esa estabilidad relativa, dadas las condiciones de la inconvertibilidad de papel circulante, ha podido favorecer los cálculos del comercio importador, para realizar sus mercaderias y asegurar los cambios.

No obstante, no puede esperarse que esa estabilidad sea segura, sujeta como está la valorizacion del papel á la oferta y demanda del oro, y á muchas otras contingencias, que de un momento á otro hacen variar repentinamente las condiciones regulares del mercado.

Las ventas realizadas hoy fueron las siguientes:

Al contado		508,866 $	á	28,50	28,55
Para	31	55,000 «	«	28,55	28,55
Setiembre	1	18,000 «	«	28,55	28,55
Total		581,866			

—Papel Nacional, se ha cambiado 3,400 pfts. al contado a 25,90.

—Acciones del Banco Nacional, se cotizaron firmes al contado 90 acc. a 47 p. %

—Fondos Públicos Nacionales se negociaron al contado 5,600 pfts. a 55 p.%

—En Cédulas Hipotecarias, se han hecho al menos sostenidas en sus valores, las cantidades siguientes:

Al contado	A	1,000 $	á	80	
«	«	«	13,000 «	«	79	7/8
«	«	«	1,500 «	«	79	3/4
«	«	«	4,500 «	«	79	7/8
Total			20,000			

—Los vencimientos de hoy de ventas en oro alcanzan a 5.010,591 pfts.

En Cédulas Hipotecarias montaron a 151,400.

—Desde hoy la tasa del Banco Carabassa queda fijada á los tipos siguientes:

Paga—

Por depósito en cuenta corriente á la vista 3 por ciento.

A plazo fijo de treinta dias 3 1/2.

Id id de 60 dias 4.

Id id de 90 id 4 1/2.

Id id mas largas, convencional.

Cobra—

Por adelantos en cuenta corriente 10 por ciento.

—El vapor *Memnon* salió ayer de Montevideo para Rio Grande á remolcar el *Camoens* que rompió el élice en la Barra.

Hoy llega al puerto vecino el paquete francés *Niger* con 7000 bultos y 2600 bordalesas de vino.

La correspondencia llegará á nuestro puerto mañana por el vapor *Montevideo.*

—Durante la quincena finalizada hoy, se hicieron las ventas de frutos siguientes;

Cueros vacunos secos—Para *Norte América*: 15000 cueros, los de Entre Rios á 47 y 48 rls. oro, de la Concordia a 46 rls. oro y Corrientes a 44 rls. oro, al barrer, cueros clasificados de esta provincia de 23 a 24 lib á 52 rls. oro.—*Existencia* 3000 cueros.

Para el Norte del Continente 10500 *cueros.*

Cueros de matadero de novillos de 32 a 43 lib. a 56 y 56 1/4 en oro.

Cueros de matadero de vaca de 23 a 26 lib. a 49 y 49 1/2 rls. en oro.

Cueros de campo, segun clase, a 52 y 64 rls. papel.

Existencia 8000 cueros.

Para *Francia, España é Italia*, 7000 cueros

2000 cueros de esta provincia a 60 y 61 rls. al barrer.

2000 « de Entre-Rios a 46 y 47 rls. oro al barrer.

3000 « de Corrientes a 44 rls. oro al barrer.

7000 cueros

Existencia.

20000 cueros de Entre-Rios.

10000 « « Paraguay.

10000 « « Corrientes.

40000 cueros.

Cueros vacunos salados

3100 cueros de novillo aseg. 68 lb. a 54 r. oro.

1600 « vaca aseg. 52 lb. a 46 1/5 id.

4700 cueros.

Sin existencia.

Cueros vacunos salados de matadero

Sin ventas y sin existencia.

Sebo vacuno—Sin ventas y sin existencia.

Sebo de carnero—1200 pipas a 15 y 15 1/3 r. oro en pipas y bordalesas.

Sin existencia.

Cueros de potro salados—6000 cueros aseg. 37 lb. a 17 1/2 y 17 1/4 r. en oro sellado.

Existencia 6000 cueros.

Grasa de potro—ps. 4¢ m/c. con casco.

Tasajo—4008 qq. para la Habana á 42 1/2 rls oro.

—1,500 ovejas mestizas del partido Rodriguez, se vendieron á 32 pesos m/c.

—Notícias oficiales anuncian que mientras exista la interrupcion del cable telegràfico entre Bahia y Rio de Janeiro, los telegramas europeos, serán enviados entre estos puntos, por la línea terrestre del gobierno brasilero. Los telegramas serán tambien duplicados por el vapor entre Bahia y Pernambuco, continuando la tarifa de trasmision sin alteracion.

—En estos dias se han realizado cerca de 800 bultos de sebo de un saladero de Zarate á precio reservado.

Algunos partidas de este articulo que han entrado á los mercados se han vendido de 55 a 57 arr.

—El Congreso ha sancionado que las letras de cambio sobre el estrangero desde el 1° de Enero de 1877, llevaran un sello nacional con arreglo a la escala establecida en la ley de sellos.

Montevideo, Agosto 31—4 p. m.

Oro 223.

Burdeos «Ninger», conduce 270,000 francos en moneda.

Pernàmbuco «Glance».

N. York—«Tomasa Brown» y «Regina Ceti».

Sale el «Montevideo» para esa.

Deudas bajando.

Interna 2ª série 17 al contado.

El negocio de tasajo auisado el 28 me informan que el comprador por la gorda paga 55 en lugar de 45.

ÚLTIMA HORA

DOCUMENTOS IMPORTANTES

ACEPTACION DE LA RENUNCIA DE VARELA

EL DIRECTORIO QUEDA

EL ESCANDALO CONSUMADO

IMPORTANTE DEL ROSARIO

No tenemos espacio sino para publicar los documentos que van al pié.

El escandalo ha sido consumado.

Mañana nos ocuparemos del asunto.

—El Gobernador Casares no ha dicho una palabra á nadie, aun, sobre el candidato que ha de reemplazar á Varela.

Su dignidad le aconseja nombrar á un Mitrista, pero........

Hablaremos mañana.

—

Renuncia del Ministro Varela.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1877.

Señor Gobernador.

V. E. acaba de comunicarme verbalmente que está resuelto á no aceptar la renuncia indeclinable, presentada por los señores que componen el Directorio del Banco, no obstante los términos en que está concebida y las apreciaciones que contiene sobre actos en que he sido mero ejecutor, de las ideas del P. E. y de las prescripciones de la ley. Ha sido con conocimiento de V. E. que he sostenido las interpretaciones sobre uso del crédito á que se refiere el Directorio, y este bien lo sabe, desde que jamás el Ministro de Hacienda ha ordenado a la Tesoreria, la recepcion de dinero sobre el cálculo de recursos, sin la firma del Sr. Gobernador y sin haber sido préviamente autorizado.

Esta resolucion de V. E. que importa implicita adquiescencia á las opiniones del Directorio, me señala el deber de dejar el puesto con que fui honrado y en el que tantas distinciones me ha dispensado hasta ahora.

Dejo de lado, señor Gobernador, los testimonios hirientes de la renuncia de los señores Directores; ellos nacen de sentimientos que no califico, y para mi, ni la persona, ni la intelijencia del Ministro tienen que hacer, con los grandes intereses que han dado orígen á este incidente.

Tengo la conviccion que he cumplido con un alto deber, al señalar las consecuencias desastrosas para el pais y para el Banco á que ha dado y puede dar lugar el Gobierno de aquel establecimiento, bajo el sistema actual, y comprendo facilmente, que ha sido la franqueza con que he demostrado ciertos hechos, y la energia con que los he condenado, lo que esclusivamente hà motivado el enojo de los señores Directores, á quienes en su carácter personal, me complazco en repetirlo, he buscado demostrar siempre, el respeto á que son acreedores.

He aceptado conscientemente el cumplimiento de mi deber, sabiendo de antemano que el poder absoluto que ejerce el Directorio, bajo el sistema actual, conseguiria hasta derribar Ministros, pero sabiendo tambien, que el dia no está lejano, en que la sociedad y los poderes que la representan, han de buscar los medios, para que en ningun tiempo puedan los administradores de un Banco, aun que éste sea el de la Provincia, pesar con su influencia, hasta sobre los intereses politicos del pais, y por el Gobierno errado, aun que bien intencionado, de la institucion á su cargo, producir males considerables, retardando ó atrasando el desarrollo de la riqueza social y del bien estar general.

Quiera el señor Gobernador persuadirse, que conservaré siempre gratitud por las consideraciones que le he merecido, y que si llevo el sentimiento de no haber podido ser útil á mi pais, me asiste la conviccion de que no me ha faltado ni voluntad, ni empeño, ni coraje para servirla.

Me considero desde hoy separado de la administracion, lo que aviso á V. E , para que se sirva proveer á las atenciones del Ministerio antes á mi cargo.

Dios guarde al señor Gobernador.

R. Varela.

Agosto 31 de 1877.

Espídase el decreto acordado y publiquese.

C. CASARES.

Vicente G. Quesada.

—

Decreto aceptándosela.

Buenos Aires' Agosto 31 de 1877.

Considerando que el Sr. D. Rufino Varela, insiste por escrito en la renuncia del cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda, apesar del reiterado empeño del señor Gobernador para que continúe al frente del Ministerio que ha desempeñado con inteligencia, asiduidad y contraccion, el Poder Ejecutivo—

ACUERDA Y DECRETA

Art. 1° Acéptase la renuncia que ha elevado del cargo de Ministro de Hacienda, don Rufino Varela.

Art. 2° Dénsele las mas espresivas gracias por los importantes servicios que ha prestado al pais con celo, patriotismo y contraccion.

Art. 3° Queda encargado interinamente del despacho del Ministerio de Hacienda, el Oficial Mayor del mismo, de acuerdo con lo prescrito en el art. 143 de la Constitucion.

Art. 4° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el R. O.

L. CASARES.

Vicente G. Quesada.

—

Notá al Ministro saliente.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1877.

Al señor don Rufino Varela.

El señor Gobernador se ha impuesto de la renuncia que vd. ha elevado del cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda, apesar de haberle pedido verbalmente y con insistencia no insistiese vd. en aquella resolucion, porque no deseaba privarse del consejo patriótico y de la laboriosidad é inteligencia con que Vd. le ha acompañado durante el tiempo trascurrido de su Administracion.

Las disidencias de apreciaciones entre el P. E. y el Directorio del Banco, en cuanto se refiere á las operaciones de aquel importante establecimiento, no son causas suficientes para que el señor Varela insista en separarse del Ministerio, que tan dignamente ha desempeñado.

El señor Gobernador reconoce en los procederes del señor Varela, patriotismo y competencia, y deplora que emergencias que se refieren á juicios y teorias le induzcan á separarse de la administracion privandole asi de un consejero leal y esperimentado.

Al manifestar á Vd. por especial encargo del señor Gobernador su agradecimiento por sus laboriosos é importantes servicios y el sentimiento de que Vd. se niegue a continuarlos, réstame solo en cuanto me es personal, manifestar al señor Varela que conservaré el agradable recuerdo de las tareas que hemos desempeñado conjuntamente con la mejor armonia y a la vez el pesar de privarme de tan distinguido colega.

Tengo el honor de saludar al señor D. Rufino Varela con mi mas amistosa consideracion y aprecio.

Vicente G. Quesada.

—

Renuncia de los inmortales.

Banco de la Provincia.

Buenos Aires. 25 de Agosto de 1877.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, Dr. Rufino Varela.

La memoria presentada por el señor Ministro á la Lejislatura de la Provincia, y las apreciaciones que ella contiene respecto á la Direccion del Banco desde 1875 hasta la fecha, habian producido en nuestro espíritu una impresion desagradable, examinando tranquilamente las doctrinas en que ellas se fundan, así como los hechos que les sirven de precedentes, erradas quizas las mas, inexactas ó mal apreciadas siempre las otras; pero si allí hubiera concluido todo, habriamos esperado la oportunidad conveniente para su exámen, justificando nuestra conducta hasta donde fuera posible, atendiendo los intereses que nos estan confiados.

Desgraciadamente señor Ministro, las apreciaciones no se han detenido en las opiniones individuales del que redactó la memoria, y el H. Senado ha podido escucharlas, no ya en aquel caracter, sino como manifestaciones del Poder Ejecutivo, desde que V. S. allí no es sino el éco de las resoluciones de este; y entonces, estas convicciones del gefe de la Administracion corroborando las de uno de sus Ministros, nos han indicado el único camino compatible con nuestra dignidad, camino que hemos resuelto tomar, y que por la presente nota deseamos poner en su conocimiento.

Es de estrañarse, sin duda, que cuando V. S. trataba de someter á juicio nuestra conducta en la administracion del Banco, no hubiera siquiera una palabra de justicia para los que en su mayoria hemos pasado desde 1875, luchando dia á dia con todos los inconvenientes de una de las situaciones mas dificiles y mas delicadas en que ha podido encontrarse este establecimiento; y que la primera opinion manifestada al Poder Legislativo durante todo su Ministerio, no fuera sino una acumulacion de cargos que se prestan á interpretaciones irregulares, y que nos presentan como ineptos ó como prevenidos siempre en daño de los intereses generales y particulares que se vinculan con nuestros procedimientos.

El señor Ministro ha podido tener las opiniones que en su inteligencia y en su saber formára, ya sobre si el monto de la emision debe ser librada al criterio del Directorio del Banco ó á los Bancos de emision, ya sobre si á la mayor ó menor abundancia de moneda fiduciaria, debe atribuirse el valor del oro en papel; ha podido creer que poseia el secreto de curar los grandes males, y amortiguar los intensos sufrimientos que perturban los carácteres mas bien templados; pero no ha podido ni debido por si, ni á nombre del Poder Ejecutivo, desconocer que la infalibilidad no es un atributo de su persona como Ministro, y que cuando los poderes públicos rechazaban sus proyectos, cuando la opinion manifestada en reuniones públicas y privadas le era adversa, algun respeto debian merecer la de los que han tenido la entereza bastante para quebrar muchas veces hasta sus propias afecciones en el cumplimiento de sus deberes.

No podemos en este momento, ni en esta nota que debe tener limites estrechos, ocuparnos del análisis detenido y minucioso de todos los puntos que toca la memoria, puntos que han servido de tema en parte para fulminar en el seno del H. Senado cargos tan injustos como severos y en los que como en otros muchos, el Directorio disiente completamente con el señor Ministro; pero séanos permitido, aunque lijeramente, recordar algunos que podrian decirse escogidos para colocarnos como malos ciudadanos y atraernos las animosidades de todos los que por accidentes desgraciados, se han visto colocados en situaciones dificiles y que pueden estar inclinados, por sentimientos que respetamos, á juicios estraviados.

Las emergencias producidas por la situacion del gobierno de la Nacion en 1876, asi como la solucion que ellos alcanzaron no son ya un secreto para nadie: y podemos afirmar resueltamente con los comprobantes que guarda el archivo del Banco, que el Directorio de aquella fecha no fué inferior á autoridad alguna ni en abnegacion, ni en patriotismo. El Directorio no fué jamás indiferente á la dificil situacion rentística de la Nacion, señor Ministro, como V. S. lo afirma, ni esperó que el patriotismo ageno viniera á despertar su propio patriotismo, pero cuando el engañ habia destruido los desprendimientos de su buena fé, cuando las leyes habian establecido clara y terminantemente el limite de sus atribuciones, no podia lanzar el porvenir del Banco en las dificultades de los poderes Nacionales, ni usurpar atribuciones trayendo sobre si la condenacion de los poderes públicos de la Provincia,

Si hubo negativas, esas negativas se refirieron á los préstamos sin autorizacion, ni garantía despues de los desengaños que el Directorio habia sufrido, y antes que ni se pensara siquiera en arreglo definitivo alguno, pero cuando estos se iniciaron, cuando tomó á su estudio las bases que debian proponerse, los q' intervinieron en ellos pueden atestiguar si la conducta del Directorio no fué siempre digna y elevada. No podia consentir, es verdad, que se sacrificara directa y esclusivamente el Banco y él trajera la ruina de la Provincia por los mismos intereses que debia salvar, empeñados en sostener establecimientos que habian nacido en las horas de bonanza y que debian servir para fines ulteriores, y sostuvo hasta el último, condiciones que él creia salvadoras para los intereses que debia defender ante todo, sin que se le viese flaquear en sus opiniones en la hora suprema.

No basta, señor Ministro, afirmar que nuestros procederes han traido la depreciacion de la propiedad inmueble, siendo exigentes hasta donde no debiamos serlo, esponiéndose á que le digamos como se lo decimos ahora, que nada de esto es exacto.

Las propiedades que el Banco ha vendido son en número reducido, y éstas mismas, ó por ejecuciones anteriores á 1875, ó por peticion de los mismos deudores, que veian en ello un medio de concluir con su situacion, ó por liquidaciones de sucesiones ó de quiebras ó porque sus dueños, hacian abandono completo de sus créditos. A ningun deudor que ha tenido ó dado garantias para seguir su crédito, á ninguno que ha propuesto un medio cualquiera de salir de sus dificultades y hacer el servicio de su deuda en el establecimiento, á ninguno que, aun sin hacer por el momento este servicio, se ha considerado en situacion de volver en dias y *aun en meses*, á colocarse en condiciones regulares, se le ha ejecutado ni provocado su ruina; y están para justificarlo los libros del Banco y los mismos particulares que han practicado los arreglos, y gozado de estas concesiones.

No hay porque negar que el Directorio ha sido prudente en las concesiones, así como en los créditos á los que se encontraban en situacion alarmante por su responsabilidad; pero no se citará un solo caso, en que ofreciéndose garantias bastantes y ajustandose á las prescripciones de las leyes que gobiernan el Banco, se haya dejado precipitar en la ruina una casa comercial, una industria, un particular cualquiera. Quizas si algun cargo pudiera hacerse, fuera el haber espuesto demasiado los intereses de la casa con sus condescendencias, porque muchos casos podria citarse en que mejor resultado se hubiera obtenido, si la liquidacion se hubiese practicado cuando la depreciacion de los valores no habia sido tan intensa y cuando la gran masa de intereses no habia consumido una gran parte del capital.

No se nos ocultan, sin embargo, los verdaderos motivos que han inducido al señor Ministro á ocupar una parte de su memoria en formular los cargos que ella contiene: no hemos tenido la fortuna sin duda, de ponernos de acuerdo sobre la interpretacion de algunas de las leyes dictadas á su iniciativa, encontrándose entre ellas la del presupuesto, asi como la que encargó al Banco el servicio del Crédito Público, en cuanto ambas se refieren a anticipos por el mismo Banco.

Asi pretendió respecto á lo primero, que el art. 8° que autoriza al P. E. "para anticiparse el producto de los impuestos, derechos y recursos votados, usando del crédito en el Banco de la Provincia ó en plaza, por las cantidades necesarias para hacer regularmente el pago de los servicios del presupuesto," era imperativo para el Banco, y le imponia la obligacion de hacer los anticipos por todo el importe del Presupuesto, sin que tuviera el derecho para exigir un arreglo prévio que determinará la forma en que debian hacerse, las rentas que debian afectarse y el tiempo en que debian cubrirse.

Pretendió respecto á lo segundo que la ley de 29 de Mayo de 1876 que por su articulo 1° encargó al Banco el servicio del crédito público y que por los articulos 2 y 3 autorizó al P. E para hacer con el mismo Banco, operaciones para el anticipo de las sumas necesarias para el servicio, bajo la espresa condicion de saldar esos anticipos dentro de los tres meses de la fecha de los mismos, tratándose de la deuda interna, y de 75 dias de la fecha del envio de las letras en cuanto á la deuda esterna, imponia al Banco la obligacion de hacer anticipos sucesivos aun cuando el P. E. no llenase por su parte las obligaciones que la misma ley le imponia. Y facil es concebir como nuestra resistencia á tales pretensiones como las precauciones que creiamos debian tomarse para salvar los intereses del Banco, manifestando sin embargo la mejor intencion para ayudar al P. E., irritaban su espiritu injustamente prevenido, y le hacian mirar al Directorio, unas veces como causante de todos los descalabros politicos y sociales, como úna traba, otras á la marcha regular de la Administracion.

Pero el señor Ministro, ha debido tener la calma requerida en todo el que ocupa un cargo público de su importancia. El Directorio tiene responsabilidades que no puede ni debe eludir, y por mas que le fuera agradable marchar de acuerdo con el señor Ministro, no podia olvidar que los intereses á su cuidado deben ser administrados con prudencia y obedeciendo á reglas que no ha dictado, ni está en su mano alterar.

No podemos discutir sin duda nuestra competencia: pero si el señor Ministro tenia el convencimiento de nuestra ineptitud, nadie menos que él, ha podido ni puede enrostrárnosla—lejitimamente. La mayoria de los que componen el Directorio actual, lo venimos componiendo desde 1875; y si los males de que nos hace responsables, tienen allí su orijen, ha debido poner el remedio impidiendo la reeleccion y reemplazando con otros que supieran comprender y practicar las altas concepciones financieras por cuya realizacion viene luchando desde entonces.

Si no lo ha hecho, sea cual fuere la causa que haya tenido para ello, tenga el valor siquiera de aceptar las responsabilidades que se desprenden con arreglo á sus propias opiniones.

Creemos, pues que ha llegado el momento, Sr. Ministro, en que estamos demàs ocupando un asiento en el Directorio de este importante Establecimiento. No somos de los que esperan que las opiniones se traduzcan en hechos para tomar una actitud digna y decorosa:—devolvemos sin violencia lo que se nos concedió sin requerirlo, ;y al hacerlo, llevamos el convencimiento que no hemos descuidado un solo momento los intereses que se nos confiaron.

Desautorizando desde ya las afirmaciones que se ha permitido hacer el señor Ministro sobre que el Directorio haya dirijido cartas á los miembros de las Honorables Cámaras, respeto á los arreglos financieros de 1876, ó á cualquiera otros que pudieran ligarse con los intereses del Banco, y declarándolas inexactas por respeto á la dignidad de aquellas y á nuestro propio decoro, le rogamos quiera hacer conocer al señor Gobernador, la renuncia que en calidad de indeclinable presentamos, pidiéndole recabe de éste su aceptacion con las manifestaciones de nuestro reco-

nocimiento por el honor que nos ha dispensado confiándonos por tanto tiempo el cargo que hoy abandonamos.

Saludamos respetuosamente al señor Ministro.

M. A. Ocampo—Francisco L. Balbin—Martin Berraondo—Juan Blaquier—Cárlos Urioste—Jaime Cibils Buxarco—Eduardo Madero—Estanislao Frias—Juan A. Romero—H. Sassemberg—Alejo Arocena Manuel S. Aguirre—A. Alcorta.

Agosto 31 de 1877.

No siendo atendibles las razones en que se funda la renuncia colectiva de los señores que componen el Directorio del Banco de la Provincia; el Poder Ejecutivo resuelve no hacer lugar á ella. A sus efectos, dirijase la nota acordada, y publiquese.

C. CASARES,
VICENTE G. QUESADA.

Nota al Directorio.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1877.

Al señor Presidente del Directorio del Banco de la Provincia, D. Manuel Ocampo.

El señor Gobernador, á quien se dió cuenta de la renuncia elevada colectivamente por los señores que forman el Directorio de ese importante establecimiento, se ha impuesto de las razones en que se fundan para dimitir un cargo elevado y honroso, al que fueron llamados, prévio el acuerdo de la H. Camara de Senadores.

Las disidencias de opiniones entre ese Directorio y el P. E., la manera de apreciar la marcha del Banco y sus operaciones, no son ni pueden ser á juicio del señor Gobernador, causas justas y suficientes para la renuncia colectiva de ese Directorio. El P. E. reconoce en el Directorio, atribuciones que le son peculiares dentro de la órbita legal, como el P. E. las tiene de su resorte privativo, y en cuya observancia pueden suscitarse discusiones y juicios encontrados, sin menoscabo del respeto que se deben los funcionarios.

De manera que si el incidente parlamentario fuera causal atendible para la renuncia de los señores Directores, se colocaria al P. E. en la imposibilidad de discutir las apreciaciones y juicios, si tal divergencia hubiera de producir el cambio de personal; lo que seria contrario á toda buena administracion.

El P. E. ha reconocido honorabilidad, celo, y patriotismo en los señores Directores, y la disidencia ha estado circunscrita á la diversa apreciacion en la marcha y las operaciones de ese establecimiento.

El señor Gobernador, no acepta, pues, la renuncia que los señores del Directorio han elevado, y espera que continuarán prestando sus servicios con asiduidad y patriotismo.

Tengo el honor de saludar al señor Presidente con toda consideracion.

VICENTE G. QUESADA.

Gran manifestacion en el Rosario.

Ayer recibimos de allí el siguiente telégrama.

Rosario Agosto 31.

Al Redactor en gefe de EL PORTEÑO.

Ayer tuvo lugar la gran reunion popular que estaba anunciada.

Ha sido una cosa verdaderamente espléndida tomando parte en ella todo lo que el Rosario tiene capaz de *moverse*, en el comercio, la industria, las artes y todas profesiones.

La concurrencia pasaba de tres mil personas.

La reunion tuvo lugar en el teatro del *Litoral*.

En medio del mayor órden, se nombró la comision permanente del *Club Nacional*, pronunciándose varios y ardientes discursos.

Los nombres de Oroño, Aldao, Castellanos y Ovidio Lagos, fueron aclamados en medio de un gran entusiasmo.

La gran concurrencia recorrió las calles, victoreando la causa del pueblo Santa-Fecino y los nombres de los que han sostenido sus derechos.

Reciba Vd. una felicitacion de todos los amigos.

Lagos.

— Podemos garantir que es inexacto cuanto dice *El Nacional* de ayer tarde, y que el Gobierno *no ha pensado* en suspender las elecciones, sin el acuerdo del Senado.

El tiro ha salido, pues, en falso.

—El Dr. D. Juan A. Garcia, conferenció con el Gobernador sobre este punto, pero nada hay en el sentido de suspender las elecciones.

—El Presidente del Senado, dirijió la siguiente nota al P. E:

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1877.

Al Poder Ejecutivo—El Senado en sesion de hoy me ha encargado dirijirme á V. E. á fin de que solicite de la Municipalidad de la Ciudad, y de las de los Partidos que componen la 3ª Seccion Electoral, eliminen de las mesas receptoras de votos los nombres de los empleados públicos, que figuran en ellas antes del dia señalado, para las elecciones de Senadores decretadas para el dos y nueve de Setiembre.

Dejando cumplida la resolucion del Senado, saludo á V. E. con toda consideracion.

LUIS SAENZ PEÑA.
Cárlos Alfredo D'Amico.

El Poder Ejecutivo remitió esta nota al Presidente de la Municipalidad, que le contestó esta:

Buenos Aires, Agosto 29 de 1887.

Al señor Ministro de Gobierno Dr. D. Vicente G Quesada.

Acabo de recibir la nota de V. S. haciéndome saber la resolucion del H. Senado, para eliminar de las mesas receptoras de votos á todos los empleados á sueldo de las administraciones públicas.

La circunstancia de ser el dia de mañana festivo, no quedando por consiguiente tiempo para practicar la operacion y comunicar los nombramientos, me obliga á manifestarlo á V. S. asi, pues no hay el necesario para cumplir esta disposicion, llenando las prescripciones de la ley, á no ser que V. S. considere se pueda prescindir de ellos en razon de la urgencia del caso, lo que se dignará comunicarlo.

Dios guarde á V. S.

ENRIQUE PERISENA.
Mariano Obarrio,
Secretario.

—Esta nota indica lo que dice.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1877.

Señores Dr. D. Carlos Salas, D. Emilio Bunge y Cárlos Urioste.

El centro politico que tengo el honor de presidir, ha resuelto, en vista de las esplicaciones que Vds. dieron en la sesion de ayer lo siguiente. El Comité Electoral Autonomista que sostiene la candidatura de D. Antonino Cambacéres para futuro Gobernador de la Provincia, *acepta el programa elavorado por la Comision nombrada* por el Dr. Alsina.

Saludo á los señores de la Comision.

TORCUATO DE ALVEAR.
Presidente.
Salvador J. Socas.
Secretario.

PARA TODOS

Cuidado! Cuidado!

Hoy hay sastrerias que gritan que hacen trages finos, muy finos á 300 y 400 pesos y tambien DE VALDE serian capaces de decir y despues salen con calidades inservibles que casi sin usarlos se ponen viejos é inservibles y serán cortados y cosidos por algun célebre tachero, examinados estos, pasen por la gran sastreria Lorea, frente á la misma plaza que encontraran confianza lo bueno y lo barato con un gran depósito de paños y casimires y podràn obtenerse por tan solo 200 pesos un saco fino cruzado como se usa hoy dia en Buenos Aires, calle Rivadavia 641.

Para todos, atencion.

AVISO GENERAL

Muchas sastrerias por llamar la atencion adoptaron el sistema del bombo y así engañan al público con sus farsas, con sus historias para traerlos en sus tiendas diciendoles, prometiéndoles, y en fin garantizándoles que ellos tienen tanto casimire infinidad de cosas visibles é invisibles y al fin y al cabo no solamente casi no tienen nada, sinó que tan poco han tenido y sin embargo publican que tienen en ingleses, franceses, y tambien ya dirian en turcos pero somos francos como quieren, como pueden tener tanto coraje de decir, que ellos venden bueno y barato cuando nada tienen y si algo tienen poco, y quien compra poco ya se sabe que paga caro y de calidad ya pasada y asi que son de poca duracion; por estos motivos, nadie deba ya dejarse engañar, y siempre se debe ir á comprar donde hay mas; quiero decir, q' donde no hay mas que avisos, escritos, carteles, papeles y números, con todos estos no se hacen trajes y muy menos, barato y si lo venden es tambien cierto que nada valen cuanto que nada duran y siempre salen caros; ya basta con lo dicho y déjense de esos chapuceros ó sastres de la época, y vayan todos a comprar á la gran casa de comercio y sastreria depósito que vende por mayor y menor; esta gran casa ha hecho fabricar espresamente una estraordinaria cantidad de casimires de clases mas ricas y finas, y se venden á precios muy módicos es la mejor y la mas grande sastreria de la República.

En esta casa taller no se verá lujo de muebles, pero hay gran cantidad de cajones llenos de casimires que es lo mas conveniente y mas necesario, porque no es el tiempo para pagar lujo como muchas sastrerias que con su mueblaje y alfombras hacen pagar lo que no vale por mantener sus fuertes gastos.

Ir pues a comprar y á vestirse en la gran sastreria Lorea, única y sin rival en toda la República Argentina, calle Rivadavia 641.

105 s1 30—d. p. m.

AVISOS NUEVOS

Se precisa un matrimonio para un establecimiento de campo en las Flores para servicio, que uno de ellos entienda de cocina, previniendo que ha de ser sin familia. Para tratar, Cangallo 824.

1o9 s1 3.

Mariano Martinez Fernandez

Falleció el 25 de Marzo de 1877.

Da. Catalina G. de Martinez

Falleció el 31 de Mayo de 1871.

Q. E. P. D.

Catalina M. de Escalada, Florentina Chassaing, hijas; Daniel M. Escalada y Elisa E. de Martinez, hijas políticas, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de sus almas, tendrán lugar el Mártes 4 de Setiembre, en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Debiendo dar principio á las 8, y asistir la familia á las 11.

Es la única invitacion. 98 s1 4

Asuncion F. de Guarú invita á los miembros de la sociedad «Tipografos,» y á los personas de su relacion, para que sirvan acompañarla á trasladar los restos de su esposo Guillermo Guaru, de la bóveda en que se hallan depositados en el Cementerio del Norte, á la que pertenece a dicha sociedad, cuyo acto tendrá lugar el Domingo 2 de Sstiembre a las 12 de la mañana favor a que quedara eternamente agradecidos. 112 s1 1p.

Carneros padres Rambouillet. Se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores.—Carneros Rambouillet, sangre pura; idem idem 7/8 idem idem; idem idem media idem. Toros tarquinos puros, 7/8 y media sangre. Para ver dichos animales y tratar, ocurrir al mismo establecimiento. Todos los Domingos habrá volanta en la Estacion Rosas, á la llegada del tren de la ciudad, para conducir á los interesados al establecimiento. En la ciudad, Cangallo 53.

108 s1 25 *Enrique Solanet.*

Flora Solá de Astengo

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Setiembre de 1877.

Augusto Astengo, esposo; José Maria Solá, hermanos, sobrinos, sobrinas y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que, por el alma de dicha finada, tendrá lugar en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Lúnes 3 de Setiembre, á las 10 1/2 de la mañana; cuyo favor reconocerán siempre con agradecimiento.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Las personas que por olvido ú omision del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, tendrán á bien considerar la presente como suficiente invitacion. 99 s1 3

Un caballo Se vende, de condiciones inmejorables, para paseo y trabajo. Para tratar, Corrientes 455.

114 s1 3

A los roperos y tenderos. Pantalones brin de hilo azules, de algodon liso y saargados, pantalones de Trebli, blusas, bombachas azules y trelli, calle San Martin 28, frente á la Catedral se venden despachados, y en depósito de Aduana.

101 s1 8.

Casino del sud Calle Brasil 400, Plaza Constitucion. Se alquila este establecimiento con accion á la llave. Ocúrrase á la Barraca del lado.

113 s1 3

D. Manuel F. Neves

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Agosto de 1877.

Ramona Migueles de Neves, esposa; sus hijas, Rita, Beatriz y Daria Jesús; sus hijos, Federico y Manuel; su hijo politico, Emilio Cortes, ruegan á las personas de su relacion, la acompañen al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de San Francisco, el Mártes 4 de Setiembre, á las diez y media de la mañana; favor que agradecerán. 97 s1 4

Casas nuevas frentes lujosos, cómodas y bien situadas, vecindario lujoso, plantas y árboles frutales. Se venden dos, a dos cuadras de la Iglesia de la Piedad al Norte una; y la otra al Sud (hay necesidad de venderlas); por mas datos calle Montevideo N. 79, por la mañana hasta las doce. 100 s1 5.

Una linda casa se vende en San José de Flores, cerca de la plaza; calle del Ferro-Carril núm. 17 1/4, con 6 habitaciones, cocina, aljibe, pozo y demás comodidades El edificio es construido á la moderda, techo de azotea, cielo raso de yeso, piso de tablas. Dirijirse calle Rivadavia núm. 246 del mismo pueblo. 103 s1 15.

Maria Etchepareborda

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Agosto de 1877.

Juan Etchepareborda y Ana E. de Etchepareborda, padres, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrará el Martes 4 del corriente, en el templo de San Miguel Arcángel, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. 106 s1 4

Ama de leche primeriza, se ofrece una en la calle Suipacha 468. s1 2

se necesita una siryienta Chacabuco 313 111 s 1 1p

Piezas para Escritorios, se alquilan Reconquista 83. Salones empapelados con pisos de mosaico, con estufas y grandes comodidades, como para abogados ó casas introductoras. De todos tamaños y á todos precios, hay almacenes para depósito; se toman mercancias á depósito por mes—calle Reconquista N. 82. 110 s1 10.

El doctor D. Alejandro Cornac

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Setiembre de 1876.

Su esposa, invita á las personas de su amistad, á rogar á Dios por su eterno descanso, en las misas que se dirán el dia 5 de Setiembre, en el templo de Nuestro Padre San Francisco, desde las 8 de la mañana, hasta las 12; favor que reconocerán eternamente. Al mismo tiempo, se invita á los señores sacerdotes á aplicar la misa y responso.

107 s1 5

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LÓNDRES
Hoy la mas vasta
Y la mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra.

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO. lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Calle Perú 32, 34, 38 y 40

Entrada única, PERU 38

Entre las de Rivadavia y Victoria.

PRIMAVERA 1877

PRIMERA SERIE

La primera série de nuestras mercaderias de Primavera, ha llegado. Hemos recibido mas de doscientos cajones de efectos de toda clase por los vapores «Santos», «Mondego» y «Senegal». Gustosamente avisamos á nuestros favorecedores que todos los artículos recibidos estarán puestos en venta el Lúnes 3 de Setiembre, Martes 4, Miércoles 5 y dias siguientes:

Dificil nos seria dar una lista detallada de las mercaderias recibidas, vista su estension y el gran número de artículos que hemos recibido, pero si podemos decir que los surtidos en costumes y vestidos, tapados y confecciones, tanto para señoras como para niñas, son inmejorables. Botones de todas clases y formas matinées para señoras, cuellos de moda, corbatas nuevo surtido, mantillas españolas, sederias negras, blancas y de todos colores, sederías de fantasía para la estacion, guarniciones géneros para vestidos, un millon de varas de mas de doscientas clases, percales, géneros de hilo y de fantasia, desde 3 hasta 70 pesos vara, géneros para luto y medio luto, ropa blanca, lenceria y articulos de toilette para señoras y señoritas, etc.

Todos estos articulos estarán puestos en venta los dias arriba indicados.

A la ciudad de Lóndres

38-PERÚ-38

Entre las de Rivadavia y Victoria.

116 s1 15

se necesita una señora decente para el cuidado de dos niñas para tratar Montevideo número 102; es escusado que se presente sin recomendacion, de 8 á 12 del dia ó de 6 á 8 de la noche, 104 s1 3

DALMIRO ALSINA

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle Potosí número 438. 8 a26 s2—3ª

REMATES

Mariano E. Saubidet

Del almacen calle Independencia y Chacabuco N. 222. Por órden de su dueño y por liquidacion.

El lúnes 3 de Setiembre, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristaleria y porcelana
Articulos de ferreteria
Idem idem merceria
Vinos y licores finos y ordinarios
Conserva varias clases
Comestibles en general
Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde—Balanza inglesa, estivas, medidas, embudos, 40 tarros pintura y todos los útiles del negocio.

Nota—Si hay interesados para la compra en un solo lote, pueden pasar por el mismo almacen para ver el inventario, y se hace presente que el alquiler de la casa es insignificante, y que tiene entrada larga.—Escritorio del Rematador Cangallo N. 488. 87 a80 s5.

Ebbeke y Dickelmann

REMATE DEL ELEGANTE MUEBLAJE

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Guillermo Jeppener

Calle Cangallo número 1173

Frente al Colegio San José

Por ausentarse con la familia al campo

El Juéves 13 de Setiembre

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el magnífico mueblaje y menage de de dicha casa, consistiendo en muebles de sala, id de varios dormitorios, comedor, cuarto de billar, lindísimos cuadros, alfombras de Bruselas, un rico piano de Spruck, Poreclana, y cristaleria muy fina, bateria de cocina etc.

El detalle lo daremos oportunamente.

65 a29 s13.

POR LOS MISMOS

DE 12 LOTES DE TERRENOS

Frente á 3 calles anchas y al gran mercado de carretas á dos cuadras del tramway de la Recoleta, á tres cuadras del tramway de la calle Santa-Fé, a tres cuadras del Paseo 6 de Junio. Terreno elevado.

El domingo 2 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado dichos 12 lotes de varias dimensiones.

Titulos de primer órden, por planos y pormenores á nuestra casa calle del Perú núm. 80.

El tramway que sale de la Plaza Victoria, hasta la estacion Recoleta dejará á los interesados á dos cuadras del terreno.

967 a24 s2

Ireneo Lima

Judicial—El Sábado 8 del entrante Setiembre, a las 12 del dia, procederé á vender en público remate, á la mas alta postura y al contado, en el pueblo de las Conchas, sobre la rivera del Rio Lujan, donde estará la bandera de remate, por órden del señor Juez de Paz de las Conchas, D. José M. Pavia: una casilla de madera, perteneciente á D. Martin Colombot, en el estado en que se halle y sin reclamo, en el juicio seguido por D. Benigno Dolz de Dolz, por cobro de alquileres.

NOTA—En el acto de rematarse esta casilla, será entregada, y el comprador entregará el dinero al rematador. 71 a30 s8

Balbin y Lagos

Judicial! Judicial!

JUDICIAL!

De un grande y variado surtido de alhajas!

De órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia, contra don C. Labalmé. En nuestra casa Perú 27.

El Viérnes 14, y Sábado 15 del entrante Setiembre, á las 7 en punto de la noche, daremos principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de las siguientes alhajas:

Un gran surtido de medio aderezos, uno id de ricas pulseras, rosarios de oro, broches para relojes, alfileres de corbatas, juegos de botones para puños, id pecheras, gran surtido de fosforera de oro, id cruces, medallones muy finos, medallones con rubis, relojes de oro para señoras y hombres, id de plata, prendedores, gran surtido de todas clases. Un completo y variado surtido de carabanas, collares, topacios, rosarios con cadenas de oro muy finas cortas y largas, id de plata, un gran surtido sellos oro, llaves id, anillos paraguayos, id de pelo, id para niñas, anillos de brillante de mnchas clases, id oro y con perlas, prendedores con brillantes, abanicos de oro y de plata, juegos de botones de puño y pecheras, y otra infinidad de alhajas que estarán a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo gran surtidos de objetos bazar como ser; cristales, juegos de electro-plata floreros de bohemia, juegos de porcelana para té y café, máquinas de café, platos de porcelanas muy finos, copas, vasos, fuentes de cristal, arañas muy finas de cristal, alfombras de tripe, cubiertos de marfil queseras de cristal, botellas cristal, juegos de porcelana completos.

En seguida—Un gran surtido habanos vinos oporto, jerez, champagne, cabezas alemanas y inglesas y otra porcion de articulos que estaran á la vista. 76 a30 s15

POR LOS MISMOS

¡IMPORTANTISIMO REMATE!

DE VINOS

Por cuenta de dos casas introductoras, en la calle de Chacabuco 48 y 50, entre Victoria y Rivadavia.

El Lúnes 3 de Setiembre

A las 12 en punto del dia. Daremos principio á la venta de los articulos á continuacion

Al Contado!

1000 cajones vino de Oporto y Jerez, legitimos del alto Douro, de varias marcas y clases.

125 barriles idem idem de 16 avos.

95 idem vino de Oporto, en envases de 32 avos.

100 barriles vino Jerez y Pallet, en octavo de pipa.

100 cajones anis de Mayorca, legítimo.

1000 barricas cerveza inglesa y alemana.

200 cajones vino de Burdeos para mesa, de las mejores marcas y clases.

200 millares cigarros habanos, de superior calidad.

50 cajones conservas alimenticias surtidas.

999 a26 s4

POR LOS MISMOS

Notable remate—Plantas finas, camelias jazmines, naranjos, etc—El Sabado 1° a las 12 del dia.—Al contado.

El Sabado 1° de Setiembre a las 12 del dia en punto daré principio al remate de un gran surtido de plantas finas siendo el principal objeto de este remate, una coleccion de espléndidas camelias, la mayor parte con flor, siendo esta coleccion la mas completa y linda que existe en Buenos Aires.

Una gran cantidad de naranjos y mandarines llenos de fruta, jazmines del cabo y del pais dobles, magnolias y una cantidad de plantas todas finas y bien formadas.

Llamo la atencion de los aficionados a este importante remate, pues todas estas plantas son de las mejores clases, y no como de la mayor parte de las que venden en los remates son todas aclimatadas en el pais y preparadas en buen tiempo. 1o2 s1 1p.

Eguren y Martinez

JUDICIAL

Por orden del señor Juez de Comercio doctor Fonrouge y por una ejecucion.

El Martes 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia procederemos á vender en remate publico y dinero de contado lo siguiente.

1 mesa de billar, 1 reglamento de juego de billar, 1 pizarra marcador, 1 colchon elástico, 1 de fierro, 10 mesas de pino, 5 tienen marmol. 1 caño lata para chimenea, 1 percha de madera.

Al mismo tiempo: y por órden de su dueño, venderemos una cantidad de puertas y ventanas, y otros muchos articulos que estaràn el dia del remate. En el patio de nuestra casa Defensa 78.

NOTA—Al mismo tiempo y por órden de un Juzgado de Paz y por una ejecucion, venderemos una cantidad de relojes de pared y sobre mesa y muchas alhajas que estaran á la vista el dia del remate en el patio de nuestra casa Defensa 78. 946 a23 s4

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

EN EL PARTIDO DE

SAN ISIDRO

De órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Angel E. Casares, venderemos á la mas alta postura, un terreno situado en el pintoresco pueblo de San Isidro, como perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Bustos, compuesto dicho terreno en su totalidad de 6 cuadras cuadradas, teniendo ademas algunas varas.

El remate tendrá lugar el Domingo 23 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde.

El terreno ha sido recientemente retasado á 6,000 pesos la cuadra, siendo la base para la venta, las 2/3 partes de su tasacion, que son 4,000 pesos la cuadra cuadrada.

Titulos superiores, para verlos en la escribania de D. Leandro Garcia, Bolivar 31, ó á lo martilleros Defensa 78. 845 a18 s23

Antonio Zunini

HOY

Sábado 1° de Setiembre, á las 12 del dia, en la casa calle San Martin 246.

De buenos muebles, nuevos y usados, pianos perpendiculares y de mesa, diferentes marcas; juegos de sala, diferentes clases; un gran ropero de jacarandá, con espejo luna francesa, otro idem de caoba y jacarandá; varios espejos luna francesa, marco dorado, diferentes clases; cómodas, lavatorios, camas completas, inglesas y del pais; mesas de comedor y de centro, aparadores de guindo, nogal y caoba y demás muebles.

Leoncio Fábregas

Judicial

EN EL PUEBLO DE MERLO

El domingo 16 de Setiembre próximo á las 12 en punto del dia, procederé á vender en público remate y dinero de contado por órden de señor Juez de Paz de dicha localidad don Juan Amenaba, todas las existencias de la Zapateria del «Lago di Como» y perteneciente al prófugo don Hilario Dallero por ejecucion seguida contra dicho señor don Antonio Bondolfi.

Además venderé por disposicion del mismo señor Juez de Paz tres novillos de propiedad desconocida, comprendidas en las disposiciones del articulo 175 del Código Rural.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir por datos al Juzgado de Paz de Merlo, ó al rematador cuyo domicilio es en San José de Flores calle de Rivadavia 129, escribania pública de Antonio C. Plot. 71 a3o s8

Julian Martinez y Ca.

(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)

MUEBLES!! MUEBLES!!

TODOS LOS JUEVES

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 a17 perm

Manuel de la Serna

DEL ELEGANTE MUEBLAJE

En la casa habitacion

Calle Temple 77

Por ausentarse su dueño.

El Miércoles 5 de Setiembre, á las 12 en punto, venderé el rico menaje de dicha casa, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALA—Un rico piano de gran formato, de Duysen, con tres meses de uso, un fuego de sala, compuesto de diez y ocho piezas, jacarandá y forro brocatela de seda, espejo dorado de gran tamaño, cuadros, adornos, arañas, alfombrado nuevo, chiffonier, etc.

OTRA SALA—Mesa de centro, un juego de jacaranda y damasco de seda, mesa de arrimo, alfombrado nuevo, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un juego de caoba, forro seda, un elegante escritorio, alfombrado, cuadros adornos y demas.

DORMITORIOS—Cama camera de caoba, ropero con espejo; espejo, confidente, alfombrado, brazos de gas, maquinas de coser, prensa de copiar, camas de fierro, roperos, sillas, cuadros, etc

COMEDOR—Un rico aparador de caoba, una mesa idem, sillas, mesas, cuadros, alfombras, porcelanas, cristales, vinos, licores, adornos, cubiertos, etc.

COCINA—Todos los útiles de la misma.

PIEZAS DE SIRVIENTES—Muchos muebles usados y dos filtros para agua.

115 s1 5

Siguen á la vuelta.

Manuel Benza
REMATE JUDICIAL

El Domingo 9 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno formando esquina á las calles de Moreno y Zeballos, compuesto de 10 varas de frente, por 36 de fondo, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. José Maria Rosas, perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Mosta tasado en 75,000 pesos m/c. La base para la venta, son las dos terceras partes de la tasacion que son 50,000 pesos; no admitiéndose oferta que no esceda de esa cantidad.

OTRO TERRENO, perteneciente a la misma testamentaria: se venderá el mismo dia a las 2 de la tarde; situado en la calle de Venezuela esquina a la de Jujuy. El terreno se compone de 12 y media varas de frente, por 50 de fondo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 37,500 pesos m/c., y no se admitira oferta menor de sus dos terceras partes, que son 25,000 pesos m/c.

NOTA—Se previene a los señores interesados que el primero de los terrenos anunciados se vendera a las 12 en punto, como esta anunciado, en el mismo local donde estara la bandera de remate. El segundo se vendera igualmente a la 2 de la tarde, como esta anunciado en el mismo terreno. Para mas informes, Rivadavia 10, altos. Para informes de títulos, Defensa 86, escribania de Martin, segundo patio; las tasaciones son sumamente bajas.

634 a7 s9

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135 esquina frente á la Iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MÁRTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS JUÉVES

Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia

LOS VIÉRNES

Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION! — Dinero:—Se adelanta cualquier cantidad sobre articulos, para ser vendidos en remate y venta particular.

POR EL MISMO

FERRETERIA

Por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El Miércoles 5 del corriente, á la una en punto del dia y al contado, calle Bolivar 83, esquina. Un variado surtido de ferreteria.

Al mismo tiempo—3 balanzas núm. A, con plato de 15oo y 25oo libras, como para barraca, botas de cuero, zapatos idem, vainas para cuchillos, una fragua y fuelle para herreria, 25o rollos alambre para cercos, 2ooo piezas papel para empapelar, 2 fardos papel de imprenta, tamaño «Prensa».

POR EL MISMO

COMESTIBLES

Liquidacion por cuenta y órden de una casa introductora—65o cajones surtido de coñac, varias marcas; licores finos, frutas, vermouth, y otros, y 2oo libras chocolate francés fino.

El martes 4 del corriente, á las 12 del dia, al contado, esquina Potosí.

POR EL MISMO

CARRUAJES

TALABARTEBIA

El sábado 8 del corriente, á las 2 de la tarde' al contado, Bolivar 83, esquina a Potosí.

2 carruajes ingleses, coupé, landó con muy poco uso, una americana nueva, una idem con uso, una victoria, dos tilburys, un carro de tráfico con elásticos, chico y liviano, y otros que estarán a la vista.

Talabarteria

Gran surtido de arneses para uno y dos caballos, idem arneses rica clase, de cuero blanco y hevillajes de metal plateado, de patente, 18o látigos para volantas, tilburys y para silla; riendas y cabezadas, sillas de montar varias clases, frenos, estribos, cinchas, estriberas, mantas, bastos, caronas, maneas, rebenques, sobrepuestos y otros artículos mas.

75 a30 s5

F. Fernandez
JUDICIAL

De dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de don José M. Ramirez, situada la primera en la calle Nacion núm. 81 entre las de 11 de Setiembre y Lincoln, y la segunda en los suburbios de esta ciudad.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia Dr. don Lorenzo Saborido.

El sábado 8 de Setiembre próximo a las tres en punto de la tarde procederé a vender en remate público, y dinero de contado, las dos propiedades referidas que consiste en lo siguiente:

1º Un terreno compuesto de 10 varas de frente por 40 varas de fondo situado, en la calle Nacion núm. 81 á 2 1|2 cuadras de la plaza principal, conteniendo el mismo terreno, un porton de fierro al frente de la calle con pilastras de sostenimiento, una puerta de pino, señalada con el núm. 81, accion á un pozo de agua que se halla en el deslinde al costado izquierdo, medianero con la casa del señor don Pedro Llobet, un arbol de naranjo etc, tasado el todo en 37,810 $ m/c.

2º Un terreno situado en los suburbios de esta ciudad al Sudeste, compuesto de 20 varas de frente qor 75 varas de fondo, lindando por el frente con don Francisco Solares, por el fondo con don José Lopez, por el costado derecho con don Bartolo Castagnino, y por el costado izquierdo con terrenos de doña Maria Arballo, tasado el todo en la suma de 6.000 ps. m|c.

La base para la venta de estas propiedades será las dos terceras partes de su tasacion.

Primer terreno, tasacion, 37,810 ps. m|c. dos terceras partes 25,208.

Segundo id id 6,000, dos terceras partes, 4,000 ps. m|c.

Nota—El remate de las dos propiedades tendrá lugar en el parage donde está situada la primera propiedad calle Nacion núm. 81 y donde estará la bandera el dia y hora indicada, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Por informes, al rematador, Rivadavia núm. 11 636 a7 s8.

Rómulo Baya y Ca.

Base para la venta 18o,ooo, calle de Cuyo esquina Ayacucho.

El Domingo 2 de Setiembre a las 3 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño una propiedad compuesta de dos casas bajas y una esquina p ra negocio el todo alquilado actualmente en 22oo ps. que da 1 1|4 ojo mensual. Pocas veces se encuentran gangas de esta clase.

Dichas propiedades reconocen un gravamen al Banco Hipotecario.

Por mas informes, Piedad 144.

53 a 29 s2.

Cárlos Quirno y Ca.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 174
Frente al Banco Hipotecario
LOS MIERCOLES
A LAS DOCE
DE MUEBLES y ARTÍCULOS VARIOS

La casa adelanta dinero por todo artículo para vender al mejor precio.

453 j27 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la Capital, doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, a don Eusebio Diaz, para que comparezca ante su juzgado y secretaría a cargo del que firma (Defensa 86), a tomar la intervencion que le corresponde, en los autos iniciados por su esposa doña Ursula Torres, sobre ventas supletoria para vender un terreno de su propiedad, situado en esta ciudad, calle Corrientes entre Ombú y Andes.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1877.

a3o s28 *Eduardo Munilla.*

Juzgado de Paz del 9 de Julio.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Junco, ya sean como herederos ó acreedores, asi como á los de doña Rufina Morales de Luna, hoy cautiva de los Indios, para que comparezcan á este Juzgado de Paz dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Nueve de Julio, Agosto 18 de 1877.

904 a21 s20 *Nicolás L. Robbio.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquila una bonita casa, alta y baja, con cinco habitaciones cada una, en la calle de Europa 213, entre Chacabuco y Perú, y para tratar, calle Potosí 390. 93 a31 s2

Italianos Ojo! Ojo!—En la agencia calle de Rivadavia 596, al lado del Mercado Lorea, se encarga de mandar á Italia cartas aseguradas, con recibo y muy poco gasto. Rivadavia 596. 94 s31 s2

Urgente Se precisa una cocinera con cama, y una mucama, que tengan recomendaciones. Tacuari 550. 96 a31 s2

Gratificacion de 2,000 pesos, se dará á la persona que entregue en la calle de Maipú 79, un reloj de oro, de tapas lisas, con cadena de oro y platina, y algunas llaves, que se perdió en la noche del Martes. El reloj es inglés, fabricante Rost Lell, y lleva una cimera con mote en una de las tapas. 92 a31 s5

Duelo La cigarreria del Sol, dá pruebas de no tener rival en sus articulos de cigarreria en cuanto los cigarrillos negros y los habanillos merecen un premio: y respecto a los cigarros habanos es un esmerado servicio, el que dichos dueños reciben, pues he probado alguno y no me queda mas recursos que recomendarlos, Ocurran Vds. a la calle Piedad 22o, casa de Sarda y Ca. 84 a3o s1

Cigarreria del Sol Fumadores: tengo que recomendarles los especiales cigarrillos del SOL establecimiento de Serdá y Ca. pues es gloria fumar un cigarrillo de dicha fábrica; y mucho mas los riquisimos habanos que se reciben de la Isla de Cuba; pruebénlos y darán crédito a los que le recomiendo, ocurrir Piedad 220, Serdá y Compañia. 865 a19 s2

Ojo! Ojo! los del partido de la conciliacion! En la calle de Defensa 79 á 83, se alquila una linda casa, de diez y ocho varas de frente, por 75 de fondo. Tiene tres grandes patios, grandes parrales, algibe, pozo de balde, almacenes para casas introductoras, gas, dos cocinas, un gran número de piezas con pisos de madera y empapeladas lujosamente; en fin, una gran casa que sirve tanto para casa particular como para cualquier otro negocio como hoteles,restaurant,almacenes por mayor etc. Para tratar, en la misma casa, á cualquier hora del dia. 651 a7 s6

A los suscritores de la Historia de la Prostitucion, (primera edicion), se les avisa que se ha recibido la continuacion de dicha obra, ó sea de 1600 á 1876. Se les avisa para los que quieran tener la obra completa. Libreria Hispano Americana, Buen Orden 308. 980 a25 s1

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle Piedras 271, se ha mudado a la de Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela. Se corta é ilvana toda clase de vestido de señora, señoritas y niños con arreglo á la Moda Elegante, 25 ps. vestido de señora, 20 túnica, paltó y frac, 15 pesos batones y vestidos chicos, 10 pesos molde de túnica, paltó, fcac, baton y vestido» chicos, todo se hace con mucha perfeccion y elegancia. 997 a25 s. 24.

sociedad «Amigos del Plata». La Comision Directiva, ha resuelto suspender el ingreso hasta el 3o de Setiembre del corriente año.—Buenos Aires, Agosto 3o de 1877.

88 a3o s2 *El Secretario.*

El cubano Sardá y Ca, Piedad 220, ofrece un gran surtido de habanos y cigarrillos de todas clases. 85 a3 s1

Cochero Se necesita, calle Libertad 478. Ocurrir, de 12 á 1. 74 a30 s1

sanguijuelas Hamburguesas, de primera clase, grandes, únicas en el pais en su clase y tamaños, traidas espresamente para el establecimiento de Elias James. Se venden á 160 pesos el ciento, y al menudeo, convencional. Calle Libertad 153, entre Cuyo y Cangallo. 70 a30 s1

Al comercio y al público en general.—Participamos que habiendo trasladado nuestra casa de remate y comisiones á la calle Bolivar núm. 1o4 y 1o6 seguiremos como de costumbre los remates, los lúnes y viérnes de comestibles y bebidas.

81 a3o s6 *Gomez y Videla.*

sociedad de cocineros y demás conchavos. Los pedidos hachos á dicha sociedad desde el 16 de Agosto del presente hasta la fecha, son los siguientes: 10 cocineros, 8 mucamos, 6 mozos y 4 peones, mas 20 cocineras, 17 mucamas, 6 niñeras, y 12 para la campaña, que la sociedad no ha podido cumplir por falta de personal vacante de señoras, siendo asi la sociedad se dirije otra vez á las señoras, que quieran pasar á ocuparse á la campaña, se dirijan al escritorio donde se les comunicará las condiciones del contrato. Tambien se necesitan dos matrimonios y dos mucamas para esta ciudad. Dirijirse, Venezuela 256, al lado de la fonda de Cataluña.—La Comision. 82 a30 s1

Desde la fecha se reciben en los potreros del Hipódromo Argentino animales á pastoreo, asi como tambien animales de estimacion los que serán cuidados á alfalfa haciendose responsable la empresa por las pérdidas. El precio para los primero será de 30 ps. mensuales y de 100 ps. para los segundos.—Buenos Aires Jnnio 25 de 1877.

787 j26 perm. *La Empresa.*

Se alquila una linda casa, calle de Tucuman núm. 178, entre Florida y San Martin, con ocho magnificas piezas, todas empapeladas, con pisos de tabla y baldosas, con alumbrado á gas, fuera y dentro de las habitaciones, con lindas arañas y brazos de cristal, con aguas corrientes y toldos de lona en los patios, tramways en todas direcciones. Las llaves están en el almacen esquina de Florida. Para tratar en el mismo almacen, ó á la calle Zeballos núm. 436. 58 a29 s1

Obras nuevas de Perez Escrich. La promesa sagrada, La comedia del amor, El pan de los pobres, Los que rien y los que lloran, El amor de los amores, y todas cuantas hay publicadas de tan renombrado autor, las hay en venta y por suscricion baratisimas, en la libreria Hispano Americana, Buen Orden 308. 981 a25 s1

Terrenos en Almagro, Villa de San Carlos, a plazos. Lotes de 10 por 58 de fondo, en 15,000 pesos, títulos de primer órden. Lindando con las preciosas casa-quintas del doctor Rueda, D. Cárlos Ramayon y otros. Estos mismos terrenos se han vendido á 2,000 y 2,900 pesos la vara de frente. En Flores: 72 por 60 un lote esquina y otro 10 por 40, esquina tambien. Para tratar, Suipacha 98 y 100, esquina á Cangallo. 77 a3o s3

Dinero sobre hipoteca, se dà al 6 0|0 anual hasta 10,000 ps. m|c. San Martin 31, primer zaguan a la iquierda. V. B. 46 a28 s28

Se precisan buenas oficialas para coser sombreros de paja, y buenas oficialas modistas. Se dará buen sueldo. 380, Piedad 382. 933 a23 s22

Lombriz solitaria Remedio seguro contra la lombriz solitaria. Curacion garantida en 24 horas. Se halla únicamente en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico-químico, calle Potosí, esquina a Santiago del Estero. 927 a22 s21

Postes de ñandubay Se compran en la calle de Reconquista núm. 140. 15 a25 s4

Sociedad «LA AURORA» Se les previene à los señores socios que la Comision Directiva, ha dispuesto tenga lugar la tertulia de costumbres el dia 15 de Setiembre próximo. Las solicitudes para invitaciones se recibirán hasta el 8 de Setiembre próximo en la calle Buen-Orden 564 y Florida 153.—Buenos Aires Agosto 20 de 1877.

El Secretario.
906 a21 s8 S. Sagastume.

Se ofrece una profesora de francés y español para dar lecciones a domicilio ó en su casa, Junin 5o2 entre Charcas y Santa-Fé. 896 a2o s 4.

50 á 100 mil ps. Se precisa un sócio que pueda disponer de 50 á 100 mil pesos moneda corriente en efectivo: para interesarlo en un negocio lucrativo y garantido, á dos leguas de la ciudad. Por detalles y mas pormenores, ocurrir calle Reconquista N. 83. 52 a29 s7.

Las ruinas de Palmira por Volney con las cartas de Tayllerand todas las obras salidas hasta hoy del popular y festivo Paul de Kok, Julio Verne, Maine Reid, Gustavo Aymard y otros las hay en venta mas baratas en la libreria Hispano-Americana Buen Orden 308. 983 a25 s1

Libros, libros, libros, hay un gran surtido de todas clases y sumamente baratos en la libreria Hispano-Americana, Buen Orden 308. 982 a25 s1

AVISO!

Se desea alquilar una casa central y cómoda, para la sociedad «Laurac-bat». Dirijirse, Potosí 292. 72 a30 s4

Dr. D'HAUCOURT
PRESIDENTE
Del Instituto Homeopático
DE BUENOS AIRES
MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA
CON DIPLOMAS
DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPÚ-150

Tratamiento eficaz y especialidad para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosas y del estómago.

Especialista para las enfermedades de las señoras como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y venéreas, como gonorreas, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias desde las nueve de la mañana, hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las seis.

Para las personas pobres, gratis.

DOCTOR D'HAUCOURT
150—MAIPU—150
102 d1º perm.—d. p. m.

CURA COMPLETA
Para caballos

Este especifico único en el pais que cura radicalmente todas clases de lastimadura hechas en estos animales como asi mismo las UÑERAS aunque estas sean viejas.

Privilegiado por el Superior Gobierno se encuentra en venta en casa de su elaborador don M. Cabrera.

326--Piedad--328
AGENCIA DE MENSAGERIAS
550 m2 perm.—d. p. m.

Maximino Poroli
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Agosto de 1876

Su familia invita á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de su alma, se celebrará el Sábado 1º de Setiembre, á las once de la mañana, en el templo de San Francisco.

Favor que obligará en gratitud.

60 a29 sI

ES PROHIBIDO
LEER ESTE AVISO

Gran liquidacion de trajes de casimir finos, para niños, de 3 á 10 años! La casa acaba de recibir tambien trajes de casimir, última moda de Paris, de 4 a 15 años, «Al Rio de la Plata». Victoria 204. 47 a28 s4

AL PUBLICO

El hotel de Watson Belgrano se ha mudado del lado de la iglesia á la antigua quinta de Berger calle Castelli 36 y 38 en Belgrano, comedores particulares, salones espaciosos, exelente cocinero, precios módicos, etc. No olvidarse calle Castelli 36 y 38. 905 a21 s20

LA COMPAÑIA del GAS
DE
BELGRANO Y FLORES

Se ofrece suministrar y colocar la cañeria para gas, à precios muy reducidos, para facilitar á todas las familias que visitaren estos hermosos suburbios durante el verano, de hacer poner en sus casas, la mas brillante de todas las luces.

Por el servicio esterior que no pase de ocho métros de largo, se cobra: 100 pesos m/c.

La cañería para el interior, se cobra á precios muy módicos; tanto los materiales que se emplean como el trabajo de su colocacion, serán de primera clase, y se garante que la cañeria será de suficiente capacidad gara los picos que se propone alumbrar, lo que no sucede cuando se contrata el trabajo con personas que no están interesadas en el buen éxito del alumbrado.

Para mas detalles, ocúrrase á la oficina de la Empresa, 23 calle Ferro-Carril en Flores, ó en la Estacion Central Paseo de Julio (Escritorio núm. 9, altos) en Buenos Aires. 955 a24 s5

NUEVO Y GRAN SURTIDO
DE SOMBREROS
De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas barato que las demás sombrererias.

En adelante el nuevo surtido abrazará á todas las clases y serán al alcance de todos los bolsillos.

Cuyo esquina á Suipacha.

NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises

La casa está tambien abierta los dias de fiesta. 3|92 perm.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. 988 jl.5 s8

CASA AMUEBLADA
335-Reconquista- 335
ESQUINA A LA DE TUCUMAN

Hay elegantes piezas amuebladas para caballeros; tambien hay elegantes departamentos para familias; precios muy equitativos.

640 a7 s15

MAIPÚ 312

MAIPÚ 312

Aurelia Barrachi
PARTERA

Tiene el honor de participar á su estensa clientela, que siempre se encuentra a su disposicion y que ademas de ejercer fuera a su profesion de partera, tiene en la misma todas las comodidades posibles para prestar una asistencia esmerada a las personas que deseen honrarla: aplicando tambien sanguijuelas y ventosas en su casa, como á domicilio, y curando cualquier empacho de las criaturas.

Al mismo tiempo, previene que asi que se precise para algun pueblo de campo, está dispuesta y pronta a cualquier momento.

718 a10 s7

DINERO

Hay para colocar en retroventa ó primera hipoteca cualquier cantidad en propiedades en el municipio, siempre que el solicitante acredite no deber a ninguno de los Bancos privilejiados. Dirijirse al escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, al lado de la Bolsa.

430 jl.26 s4.

PABLO GAIGNOUX
CIRUJANO-DENTISTA
RIVADAVIA 189
PRIMER PISO
834 m13 perm.

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
Y rematador público
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde. perm

AL COMERCIO

Habiendo sido nombrados en Buenos Aires y Montevideo únicos Agentes de la acreditada cerveza marca:

Lowembier Peter Overbeck Dormund

Advertimos á los consumidores que las etiquetas lleven tanto las medallas de las Exposiciones de Viena y Filadelfia como el nombre del Fabricante.

Aug C. Linch y|Ca.
CALLE DE SAN MARTIN N. 104.
786 a14 s20.

ENRIQUE ORTEGA
Procurador y Ajente de negocios

Calle de San Martin 31, tercer patio, escritorio 17.

944 jl. 3 perm.

FOTOGRAFÍAS
PERMANENTES-INALTERABLES
Sistema MONZON
224--ARTES--224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS IMITACION Á PORCELANA: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que ántes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana...	100	ps.	doc.
Media docena......	75	«	«
Idem album......	200	«	«
Idem media docena......	140	«	«
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro......	400	«	«
Idem con cuadro dorado......	800	«	«
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural......	2000	«	«

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á una con arreglo al traje que vistan. 924 jl 1 perm.

SEIS MILLONES DE PESOS M/C:
Con este capital cuenta la casa de remates y comisiones de
Cesáreo Rabanaque Pons y Ca.
Rematador y agente general de inmigracion
Fundada el año 1869
Y garantizada con dos millones de moneda corriente
Calle de Salta núm. 13 y 15

Esta casa adelanta capitales sobre frutos del pais, mercaderias en general en depósito para su venta en comision, dá sobre hipoteca en la ciudad sobre muebles y pianos. Anticipa al comercio sobre todo género de mercaderia que estén en los depósitos de la aduana. Se dan remates de todas clases, y se recibe cualquier objeto para su venta en remate ó particular, adelantando dinero sobre ellos. Se compran muebles en pequeñas ó grandes cantidades, alhajas, brillantes etc., pagando buenos precios y al contado. Se encarga de hacer venir de Europa pasajeros con fianza y cualquier género de mercaderias por los vapores del Pacífico, mensagerias maritimas, Mala Real Inglesa y Lavarello. Se encarga de asuntos Judiciales, arreglos de testamentarias, adelantando dinero sobre ellas, y contando al efecto con buenos abogados del foro Argentino. Se descuenta letras, pagarés con buenas firmas. Se dán para todos los puntos de Europa y Pacifico.

Calle Salta núms· 13 y 15—Cesáreo Rabanaque Pons y Compañia. a23 s27

ESCUELA DE BAILE

Gran salon de lujo, Corrientes 408, entre Artes y Cerrito.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc., á precios módicos; se empieza á las siete y media de la noche los dias lúnas, miércoles y Viérnes. Se dan lecciones a las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion, he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.

57 a29 s7 *Alberto de Giovanni.*

ANTI-SÁRNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza.

Balbin y Lagos,
445 j27 perm. Perú 27.

SE ARRIENDAN

Cuatro y media leguas de campo flor, con pasto dulce de engorde, en el partido de Tapalqué, á seis leguas adentro. Tiene una y cuarta leguas de arroyo Tapalquen; tambien se puede formar sociedad. El campo, linda arroyo por medio, con el señor D. Gregorio Torres hoy de José Lezama, estancia San Joaquin; en el fondo linda con el señor Jorge Ginch: tiene este señor 1o,ooo ovejas y tres mil vacas; y al otro costado linda con D. José Picco, establecimiento de veinte mil ovejas. Para tratar ocurrir á la calle de Cangallo 1286.

14 a26 s26

A LA MANO DE ORO
Cangallo 72
Mme. LYDIE MASSAT

Perfumerias frescas para el cutis, cold cream á la Frain 30 ps., cold cream de Lubin 30, cold cream de Limacen 30, cold cream de Cancambres 3o, cold cream Pinaud 16, creme Ariza 3o, creme Imperatrice 25, creme blanc de perle 25, eau maravilleuse 35, lait d,iris 3o, ricas medias de seda preciosas el par 1oo, 125, 15o, 2oo, 225. 54 a29 s6

VENACCI Y Cª
101--PERÚ--103

Ofrecen á sus amigos y al público, su casa de remate y comisiones, la que hará adelantos sobre mercaderias ó muebles que se le envien á venta, y aceptarán letras sobre conocimiento de frutos del pais, que se les consignen con órden de realizar.

101—Calle Perú—103
63 a29 s2

MERCERIA DE MIRANDA

Artículos de novedades y buen gusto, guantes de cabritilla, corbatas fantasía para señoras y caballeros, pañuelos bordados, cuellos y puños para señoras y caballeros, guarniciones de todas clases, especialidad en abanicos de fantasía, perfumeria fina, etc.

348-CALLE de las ARTES-348
930 a23 s23

LECCIONES A DOMICILIO

Una señora, directora de un colegio, que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones á domicilio de los idiomas español, italiano ó francés, por el módico precio de 150 ps. mensuales. Dirijirse á la calle Piedad 133. 146 m19 perm

73-Piedras-73

Unico depósito de la verdadera Harina Lactea de Nestle, fresca y garantida. 864 a18 s19

RETRATOS
DEL FAMOSO SZEMEREDY

Acusado de asesinato de Carolina Metz, llegado del Brasil, preso en la Penitanciaria. Se venden calle Piedad 131.